

---

JUAN JOSÉ CASTILLO  
**El trabajo del sociólogo**  
(Madrid, Editorial Complutense, 1994)

Hace ya más de una docena de años, Ridley Scott realizó la adaptación cinematográfica de uno de los títulos más clásicos de la ciencia-ficción pesimista y obsesiva, la famosa *¿Sueñan los andróides con ovejas mecánicas?*, del tormentoso y torturado Phillip K. Dick. Novela que con el nombre de *Blade Runner* se convirtió en una de las películas de culto del cine de los ochenta y una de las más estremecedoras representaciones del próximo futuro posible; en ella, Harrison Ford se dedicaba a perseguir, capturar y aniquilar a extraños personajes artificiales —los «replicantes»— que, diseñados y generados para realizar los trabajos más penosos, habían reclamado su libertad huyendo y mezclándose entre los seres humanos.

Al enfrentarse ante esta poderosa síntesis de trabajos de Juan José Cas-

tillo, el lector no deja de tener la sensación de que se encuentra ante una especie de versión en el ámbito de la sociología de la novela de Phillip K. Dick, algo así como un *¿Sueñan los sociólogos con obreros mecánicos?*, en el que su autor toma la iniciativa de convertirse en un implacable hostigador de los «replicantes sociológicos» que se han difundido en la Sociología del Trabajo. Diseccionando esos conceptos virtuales que desde la sociología académica se han ido poniendo a flote en los últimos veinticinco años, llevando una vida mistificadora que consiste en presentar lo que los sociólogos más acomodaticios quieren que el trabajo sea en el futuro como lo que en realidad es en el presente.

Juan José Castillo emprende así la labor de deconstrucción y reconstrucción teórica de la Sociología del Tra-

bajo y sus disciplinas afines —las evidentes resonancias con el conocidísimo libro/compilación de Pierre Bourdieu, Jean-Claude Passeron y Jean-Claude Chamboredon son, por lo tanto, algo más que un juego de palabras—; a partir de un proyecto de mirada de la realidad formulado desde la contemplación de lo social como algo concreto y completo, y no como una excusa para aplicar estereotipos teóricos. Y en la reconstrucción de la disciplina es fundamental, primero, estudiar cuál es el sistema de convenciones que se ha venido utilizando para presentar en los últimos tiempos el mundo del trabajo y los trabajadores.

Proyecto éste que inmediatamente provoca que las grandes palabras virtuales palidezcan ante la complejidad de lo real. Temas como sociedad post-industrial, cultura de la empresa, producción ligera, distrito industrial y un largo etcétera, van siendo agudamente diseccionados y en muchos momentos desenmascarados, llegándose a la conclusión que en un gran número de situaciones toda esta literatura ha servido de una manera bien interesada, más que como referente para estudiar la realidad laboral, como bonita cortina de humo para ocultarla. De esta labor de revisión no se salvan, por cierto, conceptos salidos de las más diversas tradiciones de pensamiento, y hasta conceptos tan nobles en sus orígenes como fordismo o postfordismo, centrales para muchos de nosotros durante esta última década, son igualmente examinados críticamente con maestría positiva.

De todo este periplo el lector acaba teniendo ideas sumamente claras: hay

que desconfiar de grandes pero vacíos conceptos, que han estado asentados en la conceptualización del trabajo con demasiada frecuencia por esta época, de la misma manera que hay que sospechar siempre de los que proponen grandes e instantáneos cambios civilizatorios en el mundo laboral. Siempre es mucho lo que cambia, pero mucho lo que permanece. Por todo ello hay que superar los análisis en términos de impacto tecnológico —como si la tecnología y sus efectos no tuvieran un marco social en el que están incrustados y del que dependen—, para entrar en los problemas de la construcción conflictiva y concreta de los campos simbólicos y sociales donde se opera la génesis, el cambio y la aplicación de tales tecnologías.

De ahí, por tanto, que una de las primeras ideas fuerza que atraviesan todo el libro, en diversas y enriquecedoras direcciones, sea aquella que insiste en que la Sociología del Trabajo, si quiere ser una auténtica sociología, tiene que acabar con los macrotópicos que en forma de conceptos grandilocuentes pero vacíos, más que aumentar nuestra capacidad de investigar la clausuran definitivamente. Estos simulacros sociológicos nos autocomplacen y congratulan en una especie de aburrida ciencia-ficción, pero poco contribuyen al conocimiento de los aspectos fundamentales de la realidad laboral. Pero, además, no sólo crean problemas de conocimiento (o mejor dicho de desconocimiento); también, y esto es fundamental, tienen efectos sociales perversos al dejar, en muchas ocasiones, enclaustrados y sin salidas a enormes

colectivos sociales a los que casi se les invita al suicidio o la autoextinción social, pues al fin y al cabo se les hace responsables de haber perdido el tren de la modernidad, las nuevas tecnologías, la sociedad del conocimiento y/o la información, o cualquier otro de estos muchos trenes que luego se demuestran más fantasmáticos que reales. Las víctimas siempre son los culpables, cuando en estos viajes no sólo hay viajeros de primera, segunda y tercera; hay muchos que no viajan porque el tren jamás se hizo para ellos.

Un fenómeno similar ocurre con la idea de esos cambios civilizatorios que con tanta facilidad ciertos sociólogos diagnostican. La asombrosa facilidad y frivolidad con que se le coloca el prefijo neo o post a los conceptos sociológicos al uso, obviando que las sociedades son complejas y que el cambio tecnológico no es un proceso mágico que toca la sociedad y la modifica completa y uniformemente, sino que es un proceso desigual, difuso y segmentado que se incrusta de manera diferente en cada sector y cada espacio social, generando no sólo beneficios, sino también costes y patologías sociales.

Así, insiste Juan José Castillo, cuando la investigación es una investigación sólida y concreta y no una simple literatura de anticipación pseudo-sociológica, siempre se demuestra que al introducir innovaciones tecnológicas en el proceso de trabajo, lo que se transforma y modifica es mucho, pero que también es mucho lo que se queda y se enquistas. Es, por lo tanto, la combinación concreta y real de lo que cambia, lo que permanece y lo

que se transforma es el hallazgo fundamental de todo proyecto de investigación realista dentro de la Sociología del Trabajo. Antes de lanzar las campañas al vuelo por cada uno de los avances tecnológicos que se integran en el proceso de trabajo debemos saber qué hay de novedoso y qué hay de tradicional en los procesos reales de trabajo y, es más, qué se pierde y qué se gana, quién gana y quién pierde con cada una de estas innovaciones. La bobalicona fascinación por lo que puede suceder nunca puede impedir ver y estudiar lo que sucede.

Por fin, nos encontramos con el tema del impacto tecnológico o, en otras palabras, de las nuevas tecnologías funcionando como mito. Asistimos así complacidos, o perplejos, a lo largo de los años ochenta al discurso inflamado del triunfo de las nuevas tecnologías. Según esto, a manos de las nuevas tecnologías morían los últimos residuos de la clase obrera, cuando menos, y cuando más, y eran muchas veces, de las clases sociales en su conjunto o del capitalismo patriarcal en general. El recrudescimiento del tecnocratismo fue tal, que había que venerar a estas abstractas nuevas tecnologías, hasta tal punto que los análisis se establecieron en los muy deterministas términos del impacto, como si fuera nos encontrásemos ante un tecnológico caballo desbocado que entrando en la frágil estructura social arrasaba por donde pasaba, quedándole a los actores sociales la sola y triste posibilidad de adaptarse por las buenas o por las malas.

Sin embargo, en esta obra, Castillo muestra con precisión la falacia de

todo ese discurso, argumentando que toda tecnología está condicionada por los poderes y los grupos sociales a los que implica, así como que genera esfuerzos y costes desiguales, dependiendo sus resultados sociales finales más de los usos concretos que de su arquitectura abstracta. Los ineluctables designios del impacto tecnológico habrán así de ser sustituidos en los programas de investigación solventes de la Sociología del Trabajo por el tema mucho más fructífero y mucho más significativo de los conflictos en el campo social que genera, a todos los niveles, el hecho tecnológico, así como sus implementaciones concretas.

Ningún esencialismo tecnocrático puede hacer que la tecnología deje de ser un producto social y por ello nada impide que socialmente se puedan discutir sus usos. La lógica dialógica también puede ser aplicada a la tecnología y por ello, antes que aterrorizar-nos o deslumbrarnos con las exigencias técnicas, se puede discutir de cómo pueden generar mayor bienestar para todos y no sólo mayores beneficios para unos pocos. El tema de los diseños tecnológicos compartidos y pactados por los agentes sociales, de este modo, tiene mucho que ver con los análisis concretos del proceso de trabajo, pues lo económico y lo tecnológico sólo pueden ser analizados con propiedad desde los marcos sociales concretos en los que se integran, de tal manera que desde esta perspectiva es factible defender la idea de que también los usos y las aplicaciones concretas de la tecnología son negociables y dependen de los marcos sociales en los que se integran.

Defensa de esta manera, por parte de Juan José Castillo, de una especie de *principio antrópico* para pensar el progreso técnico dentro del proceso de trabajo, esto es, al igual que los físicos descubrieron, gracias a Fred Hoyle y Stephen Hawking, que el universo es una empresa constructiva en tanto en cuanto no tiene existencia autónoma y por ello sólo puede definirse a partir del propio hombre: «las cosas son como son porque nosotros somos»; los sociólogos, y especialmente los sociólogos del trabajo, deben de comprender que la tecnología no tiene existencia autónoma y sólo tiene sentido al ser definida desde los sujetos sociales que la dominan o son dominados por ella.

En toda la obra, pues, nos encontramos un diagnóstico y una propuesta para el trabajo del sociólogo del trabajo. Una disciplina que, paradójicamente, parece muchas veces más interesada en la liquidación de su objeto de investigación —negando la centralidad social del concepto de trabajo— que en el estudio concreto de sus transformaciones. Liquidación que no tendría mayor importancia si fuera real y se justificase con los hechos, pero, desafortunadamente, la mayor parte de las veces no es más que una mitología que impone una muralla de acceso al conocimiento social.

Garantizar la honestidad y la dignidad de la Sociología del Trabajo es reconquistar los estudios de la situación real y de lo concreto, que es una constante que desde los mismos orígenes de la disciplina en forma de economía política —véanse las referencias, sorprendentes para las imágenes preconstruidas, a Charles

Babbage y Alfred Marshall, que se multiplican a lo largo de la obra, como autores que prefirieron y teorizaron la complejidad de lo real antes que adherirse a estereotipos vanos—, enriqueciéndose transversalmente con otras disciplinas y áreas temáticas. Abordando, además, temas que aunque hayan quedado fuera de la moda neoliberal y/o postmoderna siguen siendo centrales en la vida cotidiana laboral y extralaboral.

Libro apasionante de leer aunque con las reiteraciones típicas de un libro que es compilación de artículos que tuvieron vida separada y que ahora, con absoluta pertinencia y oportunidad, se presentan en formato de volumen autónomo. Libro apabullante, en erudición y referencias —a veces, hasta el exceso—, que continúa la trayectoria ya histórica de este autor de facturar monografías de enorme seriedad y calidad en temas tan próximos a éste como la ergonomía, la automatización social, el sindicalismo amarillo o el sindicalismo agrario. Libro, en suma, rico, importante, contundente y muy lejos de la debilidad, levedad o descompromiso del pensamiento postmoderno al uso y abuso en estos tiempos nada favorables, por cierto, para la Sociología del Trabajo. Contundencia que llega a dureza e incluso, en algunos momentos, a derivar, a pesar de sus referencias reflexivistas y constructivistas, hacia un proyecto demasiado apegado a un cierto descriptivismo social, demasiado preocupado por guardar respeto a una facticidad absoluta y

positiva, esperando que por ella misma esa facticidad sea capaz de regenerar una Sociología del Trabajo última y verdadera; cuando las verdades, al igual que las mentiras, están construidas desde las prácticas de los actores sociales que las semantizan.

Obra, en suma y para finalizar, con sobrada entidad para localizar y aniquilar un buen número de replicantes y simulacros sociológicos, y para dotar al sociólogo del trabajo de herramientas conceptuales suficientes para enfrentarse a la realidad social y no para fascinarse con la eterna profecía —más propia de una ciencia-ficción embaucadora que de una investigación social seria— de una uniforme y beneficiosa automatización y robotización del mundo, profecía hecha más a la medida de los deseos y fantasías de promoción de los sociólogos que contando con la realidad. Realidad no inventada desde los gabinetes, sino definida, estudiada —y por eso mismo transformable— desde el cambio y la historicidad de los actores sociales. Desde este vigoroso libro de Juan José Castillo, por tanto, se nos invita a hacer real la luminosa sentencia con la que el escritor Manuel Vázquez Montalbán concluye uno de sus más brillantes e inquietantes ensayos contemporáneos, cuando dice: «No, no hay verdades únicas, ni luchas finales, pero aún es posible orientarnos mediante las verdades posibles contra las no verdades evidentes y luchar contra ellas.»

Luis Enrique ALONSO

JUAN JOSÉ CASTILLO  
**El trabajo del sociólogo**  
 (Madrid, Editorial Complutense, 1994)

Considero que este trabajo compilatorio es más una biografía intelectual que un manual de tipo clásico, a pesar de ocupar un lugar privilegiado en esta estratégica línea de publicación con la que Editorial Complutense enfrenta los nuevos tiempos. Se ven reflejados diez años de investigación y docencia del profesor Castillo, que, si bien puede que no sean muchos, a la luz de estos artículos no queda duda que han sido tan intensos y fructíferos en producción académica como coherentes y sólidos en el compromiso con su objeto de estudio: el mundo del trabajo.

En una coyuntura histórica marcada por múltiples transiciones es de agradecer la vocación problematizadora del autor, patente en los diferentes artículos. Su preocupación central es el *cambio de la propia noción de trabajo* que estamos viviendo en nuestra sociedad, en la que «despuntan elementos poco esperanzadores respecto al bienestar material y social de la mayor parte de las personas que producen la reproducción de la sociedad y la vida». Reconociendo en el título una deuda intelectual con las mentes más lúcidas e inquietas de las ciencias sociales galas, a lo largo de esta obra queda claro que hoy es más necesario que nunca responder al porqué y al para qué del *trabajo del sociólogo*.

Estas cuestiones se van plasmando en la reflexión epistémica y metodológica, central en algunos capítulos y de poderosa gravitación sobre otros. En repetidas ocasiones se nos recuer-

da la necesidad de enfrentar el *determinismo tecnológico* —«la creencia en que las transformaciones sociales son inducidas por los avances tecnológicos es el complemento necesario del evolucionismo social»— y sus correlatos ideológicos. Para ello, J. J. Castillo propone revisar el andamiaje conceptual que la sociología viene manejando, con el objetivo de no perder la perspectiva de totalidad sobre estos *procesos sociales* de cambio tecnológico. Perspectiva importante, por otra parte, a la hora de investigar la implantación de nuevas tecnologías, que en el discurso dominante parecen obedecer a una lógica única e implacable de modernización que, no obstante, muestra una diversidad de resultados que nos obliga a reflexionar sobre el marco sociológico de emergencia y el comportamiento de los distintos actores implicados. El autor ve esto como cuestión clave para evaluar su *«impacto»* social y realizar recomendaciones de políticas públicas acertadas.

Desde estas premisas, el profesor Castillo comienza su andadura en los orígenes de la sociología del trabajo (Babbage y Taylor tienen capítulos propios), redescubriendo los tiempos en que uno de los objetivos prioritarios de la investigación sociológica era el revelar las lógicas sociales subyacentes de los procesos productivos. En unas coordenadas en que el estudio de las nuevas formas de organización del trabajo ocupan la atención de gran parte de la producción académica.

mica, no nos podemos permitir el lujo de dejar de estudiar el taylorismo, ya que muchas de sus técnicas se combinan con las nuevas formas organizativas para alcanzar incrementos de productividad. De hecho, sigue siendo un sustrato técnico-organizativo central en la moderna producción para el consumo de masas.

Investigar el cómo se combinan estas técnicas requiere un marco teórico que contemple el análisis histórico con el sociológico, que remita el estudio del proceso de producción a «la compleja trama social que hace posible un determinado modo de producir y explique la modelación ejercida sobre otros importantes aspectos de la configuración de la sociedad». Esta perspectiva de totalidad *del dentro y el fuera de la fábrica* el autor la sistematiza, siguiendo a G. Sapelli, en tres líneas básicas: *a)* el desarrollo tecnológico, que por medio de una historia de la técnica estudie cómo determinadas técnicas de producción afectan a la organización interna del trabajo y a la composición interna y estrategias de los obreros colectivos; *b)* la interrelación del desarrollo tecnológico con la historia económico-social, una historia de los hechos sociolaborales que reconstruya la configuración del mercado de trabajo, la capacidad de negociación de los trabajadores y las formas de control y de disciplina tanto dentro como fuera de la fábrica, y *c)* la historia del empresariado y los grupos dirigentes, ampliando la reflexión sobre el taylorismo, superando su dimensión técnico-organizativa para entenderlo como una estrategia de intervención empresarial, como una clara dimensión política.

Este primer apartado sobre *los Orígenes* se cierra dedicando un capítulo al *estado* de la disciplina en nuestro país. En perspectiva histórica, se realiza un mapeamiento de especialistas, líneas de investigación, publicaciones e instituciones que conforman la comunidad científica dedicada a la sociología del trabajo. Una corta historia académica, de modesta experiencia investigadora y, por tanto, de institucionalización reciente y precaria es la caracterización dada por el autor de esta disciplina. No obstante, la vinculación creciente a los conocimientos acumulados por las sociologías del trabajo extranjeras y el desarrollo investigador —rápido y de envergadura tras nuestra incorporación a la Unión Europea— prometen tiempos mejores.

En el apartado «Las transformaciones del trabajo y del obrero colectivo» se abordan las grandes mutaciones de los sistemas productivos y su impacto sobre la composición interna de los sindicatos, uno de los agentes centrales en la configuración de la dinámica del proceso de trabajo, aunque relativamente marginado en los procesos decisivos que impulsan el cambio tecnológico. El autor entiende que el diagnóstico que éstos han realizado sobre estas mutaciones, muchas veces parcialmente equivocado, ha condicionado sus estrategias de negociación. La descentralización productiva y la economía sumergida han afectado de forma decisiva su capacidad de representación, así como sus estrategias de acción: el desplazamiento de la producción hacia las periferias productivas, desprotegidas sindicalmente, ha traído de nuevo a escena la relación

individual trabajador-empresario, donde la asimetría en términos de poder es manifiesta. Por otra parte, en la actual situación de crisis —cuya vertiente más visible, la económica, se combina con la rearticulación de otros ámbitos políticos de representación— el sistema político impulsa a los sindicatos a defender *la identidad de la ocupación*, con la participación cuasi política en la preparación y el diseño de la política industrial para poder presentarse como portadores de intereses generales de una clase, al tiempo que en términos de identidad son crecientes los sectores sociales que los vinculan a la esfera de poder del Estado.

Desde esta situación, recomienda, tanto para el trabajo académico como para el político a realizar por los distintos agentes implicados —particularmente los sindicatos—, *iluminar las situaciones reales de trabajo* en la gran fábrica y en la *fábrica difusa*, analizando las características reales de los oficios, no derivándolas de la estructura de remuneración o designación de puesto u otro elemento formal. Una recomendación adicional es retomar un tema otrora importante y hoy marginado: las condiciones de trabajo; para ello es obligado enmarcarlas en el contexto de profunda mutación que está viviendo la gran fábrica a partir de las nuevas tecnologías y la nueva organización del trabajo.

Contra las manifestaciones políticas e ideológicas triunfalistas que esgrimen el argumento del aumento de la cualificación y del bienestar producido por la innovación tecnológica, recomienda observar que las mejoras son relativas y exigen un estudio

exhaustivo en lo que se refiere a los aspectos psicosociológicos de la recualificación de capacidades —que afectan sólo a una minoría— o la carga mental del nuevo trabajo.

Trabajar esta materia es sumamente importante en este momento de transición de las estructuras productivas, porque en la medida en que la acción sindical se centra en la defensa de salarios y categorías, aparecen ante la opinión pública como instituciones obsoletas y desfasadas, perdiendo cotas de legitimidad importantes. Para ello el autor aboga por el mantenimiento de la lógica de la solidaridad propia de los sindicatos de clase frente a la *más viable* lógica de intereses llevada a cabo por un número cada vez mayor de sindicatos y estimulada por las organizaciones empresariales.

En el apartado Nuevas Tecnologías y Condiciones de Trabajo se reflexiona sobre el optimismo y el pesimismo que dominan este debate, intentando dilucidar qué es lo nuevo y lo viejo en las argumentaciones en boga. Intentando desenmascarar la mistificación que estamos viviendo en relación a las nuevas herramientas productivas, el autor cree importante contextualizar social y culturalmente la implantación de las nuevas tecnologías para poder evaluar, relativizando, su impacto. Cómo y quién decide, cómo se diseña e implanta este proceso de innovación tecnológica, son preguntas fundamentales. Frente a las optimistas predicciones de aumento de productividad y bienestar del trabajador, se puede constatar cómo diferentes alternativas de implementación de esta innovación tecnológica pueden

acarrear subutilización de estas tecnologías o requerir un esfuerzo suplementario del trabajador para lograr su optimización.

De aquí emerge la revalorización que hace J. J. Castillo de la literatura ergonómica, en la que la centralidad del factor humano —con la especificidad psicosocial que marcan los límites de este peculiar «motor»— puede aportar en el aprovechamiento de los recursos tecnológicos. En este sentido, considera necesario rebatir una noción —«casi *creencia*»— que todavía gravita pesadamente sobre la mentalidad empresarial de nuestro país: que diseño y trabajo se encuentran en ámbitos productivos diferentes. El trabajador «ideal», «medio», que tienen en mente los diseñadores, poco tiene que ver con el concreto, diverso y variable que se ve obligado a acomodarse a esa media. Algunas experiencias de *taylorización informatizada* ilustran cómo se pueden producir graves procesos de descualificación e intensificación del trabajo, con la introducción de tecnologías que concentran un saber antes distribuido por las diferentes fases de la producción.

Observando la diversidad de experiencias en la introducción de nuevas tecnologías y los diferentes impactos sociales, y destacando aquellas en las que ha habido espacio para la participación activa y consciente de los trabajadores en el diseño organizativo y en los planes de formación —se estudian las experiencias de los círculos de calidad en dos fábricas de motores—, se llega a la conclusión de que la disposición al cambio tecnológico es inversamente proporcional al

conocimiento de los planes empresariales. La optimización en términos de productividad de esas grandes inversiones aparece vinculada a una mayor implicación de los trabajadores que, en grados y contenidos variables, es a su vez resultado de las diversas formas de gestión de la fuerza de trabajo. El autor critica el hecho de que en nuestro país la gestión participativa esté dificultada por un empresariado tal vez demasiado politizado, que contempla este proceso de implicación y de cooperación como una merma de su autoridad.

En el apartado «Políticas de y sobre el trabajo», el autor analiza la naturaleza y la consecuencia de las políticas públicas dedicadas en nuestro país al mundo del trabajo. En concreto, en el capítulo «Por una política de mejora de las condiciones de trabajo en España» se enfatiza la idea de que es necesario conocer para transformar, lo que se traduce en priorizar la investigación de estos procesos de transformación tecnológica, innovar la legislación vigente (al tiempo que se logre su cumplimiento). Según el autor, las empresas públicas pueden ser un laboratorio sumamente interesante para llevar a cabo estas medidas, que permitiría predicar con el ejemplo hacia el sector privado.

Las políticas de empleo llevadas a cabo en los últimos años son motivo de análisis de cuatro artículos en este apartado, dado que el autor considera importante observar cómo: 1) éstas diseñan y crean los marcos que moldean la imagen futura del trabajo; 2) permiten ver cómo los actores gestionan las posibilidades (y expectativas) contenidas y abiertas por esos

marcos, y 3) cómo se va configurando esa nueva imagen del trabajo en los espacios de actuación consensuada y de amplia aprobación social. Respecto a las posibilidades de empleo abiertas por los nuevos tipos de contratos, el autor no se muestra muy optimista, en la medida en que entiende que uno de los objetivos clave —la reducción de la jornada de trabajo con la intención de repartir el empleo— es vulnerado por un aumento en la intensidad del trabajo, como lo demuestra la predilección empresarial por las fórmulas que combinan jubilación anticipada y contratación de jóvenes con fórmulas excesivamente flexibles.

En el apartado «Reestructuración productiva y organización del trabajo» se aborda la problemática de la descentralización productiva y el retorno de la pequeña empresa y de cómo en este proceso el trabajo se encuentra en un estado fluido, en el que pierde visibilidad, localización, densidad y límites temporales, según la caracterización de Luciano Gallino. Ante lo cual, J. J. Castillo vuelve a insistir en la necesidad de reconstruir las herramientas conceptuales e interpretativas, para reducir a través del conocimiento la complejidad —y no simplificar, como muchas veces hace el discurso analítico y político dominante—, único camino para facilitar su interpretación/compreensión y hacer posible la intervención pública y la consiguiente transformación social de orientación integradora. El énfasis recae de nuevo en la importancia de la cultura industrial y de los elementos *ambientales* —léase sociopolíticos e institucionales—. La conclusión es clara: de no modificarse

rasgos profundos de la cultura industrial, las condiciones de trabajo pueden empeorar sin que condicionante tecnológico alguno lo imponga.

En nuestro país, de hecho, se puede observar cómo las diferentes actitudes de las autoridades e instancias económicas regionales respecto a los procesos de innovación tecnológica e industrial han cristalizado en espacios de dinamismo diferenciado —los «distritos y *detritos* industriales»—. Las políticas públicas que contemplan la «dimensión espacial de la política tecnológica» basándose en tecnologías de organización y planificación para mejorar el ambiente externo de la empresa, han mostrado mejores resultados que las circunscritas a empresas individuales.

Como no podía ser de otra forma, el autor cierra este libro con dos capítulos que nos traen nuevamente una reflexión metodológica con derivaciones metasociológicas. Con el provocativo título «¿De qué fordismo me hablas?», el autor repasa la abundante y diversa producción de estudios sobre la reorganización productiva y del trabajo. Los debates abiertos han estado, sin duda, dinamizados por las perspectivas aplicadas, de incidir en esta fluida realidad, cuestión que exige una revisión crítica para clarificar analíticamente los conceptos desvirtuados por usos políticos difusos y confusos —como es el caso de la noción de distrito industrial o el uso dicotómico simplificador del fordismo *vs.* producción flexible—.

¿A dónde va la Sociología del Trabajo?, se pregunta por último el autor. Observando la pérdida de centralidad de esta disciplina en las cien-

cias sociales y su creciente fragmentación (en campos como relaciones laborales, las organizaciones, el mercado de trabajo, la tecnología, la empresa), el autor no cree que este proceso obedezca exclusivamente a la necesidad de circunscribir un campo teórico; la parcialización —un tanto corporativa— de campos de especialización que llevan a cabo ciertos profesionales tiene gran peso en este proceso. Patrones de carrera académica, la *demand social* (e institucional) de determinados estudios, el asalto de la *rational choice* y el individualismo metodológico de la escuela neoclásica en la década de los ochenta, han hecho que se prioricen determinadas líneas de investigación y se marginen algunas otrora centrales. Todo ello envuelto en un discurso que combina gasas científicistas y paños —tal vez calientes— empiricistas que tiene por objeto distanciarse del objeto de estu-

dio, y que ocultan la construcción ideológica que hay detrás de determinados discursos políticos de matriz tecnocrática. Asumiendo la disputa ideológica que permea las ciencias sociales, el autor no es totalmente pesimista y valora como positiva la perspectiva epistemológicamente problematizadora recuperada por M. Granovetter (?) en la línea de investigación de la sociología económica. En última instancia, partiendo de premisas que sitúan el factor humano en un lugar central, J. J. Castillo proclama la vocación de la sociología del trabajo de ser aplicada, como él mismo escribe, para incrementar la «inteligencia invisible de cada institución, de cada sociedad». Encomiable esfuerzo que algunos jóvenes sociólogos agradecemos ante la aridez que en este sentido persiste en nuestras ciencias sociales.

Ariel JEREZ

FÉLIX REQUENA SANTOS

**Amigos y redes sociales. Elementos para una sociología de la amistad**  
(Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 1994)

Cómo se define una red social; qué virtualidades explicativas tiene el concepto; cuáles son sus ámbitos de aplicación en sociología, etc., es un campo de investigación que viene abordando desde hace tiempo el autor, y una vía abierta para explicar e interpretar la realidad social.

La utilización del concepto de red social es muy reciente en el ámbito de la sociología y un campo de estudio

prácticamente virgen hasta ahora en la producción teórica española. Ha correspondido al profesor Requena el mérito de poner de manifiesto, entre los sociólogos de habla hispana, la capacidad explicativa que este tipo de análisis tiene, cuando se aplica a cuestiones relacionales claves en el estudio de innumerables situaciones sociales: el análisis de redes se puede aplicar a la sociología política, a la sociología

del trabajo, al estudio de la empresa como organización formal...; y a la sociología de la amistad.

Una vez definido por el autor el concepto de red social como conjunto de actores sociales vinculados por una serie de relaciones que cumplen determinadas propiedades, y puesto de manifiesto que nos encontramos ante un aparato de análisis válido para descifrar multitud de situaciones sociales que incluso se pueden cuantificar, nos encontramos ante una vía abierta a nuevas explicaciones e interpretaciones de la realidad social.

Una red social supone un conjunto de relaciones entre personas que interactúan entre sí: dependiendo de la posición que ocupe el actor social dentro de la estructura de la red, así será su mayor o menor posibilidad de acción. Se trata de un aparato de análisis válido para multitud de situaciones sociales que incluso se pueden tratar matemáticamente mediante la teoría de grafos. Así aborda el autor «El concepto de red social» (*REIS*, 48, 1989, pp. 137-152) en uno de sus primeros trabajos.

Un desarrollo posterior del concepto de red social («Redes sociales y mecanismos de acceso al mercado de trabajo». *Sociología del Trabajo*. Nueva Epoca, 11, 1990-91, pp. 117-140) ha puesto en evidencia cómo las redes sociales son operativas como mecanismos de búsqueda y acceso al empleo, ya que en el mercado de trabajo las redes sociales brindan numerosas oportunidades en el momento crítico de la búsqueda de un empleo.

Un grado más en la comprobación explicativa del concepto de red social ha sido un reciente artículo del autor

(«Redes de amistad, felicidad y familia»; *REIS*, 66, 1994, pp. 73-89): el nivel de felicidad de los sujetos depende de las cualidades de las redes sociales y más explícitamente de la amistad; a más amigos, más felicidad. Así se pone de manifiesto empíricamente analizando datos publicados en una encuesta del CIREs.

En *Amigos y redes sociales. Elementos para una sociología de la amistad*, el autor vuelve a profundizar sobre el concepto de red, pero en esta ocasión para llevar a cabo un análisis sociológico de la amistad. El ensayo es una respuesta clara a una pregunta sociológicamente clave: ¿cómo se construye socialmente la amistad?

Utilizando nuevamente el concepto de red —muy útil para estudiar las relaciones personales—, el autor lo aplica a la amistad para explicar el proceso social que supone la formación, el desarrollo y la finalización de las relaciones de amistad en un sistema social. El concepto de red es utilizado aquí para poner de manifiesto no sólo que «las redes nos conectan con otras personas por medio de las que ya conocemos», sino también para evidenciar a quién podemos elegir como amigos, puesto que existen una serie de factores que influyen en el proceso de formación de la amistad, como puede ser un *status* económico similar, un nivel cultural semejante o una misma edad.

El enfoque reticular de la amistad considera a las personas como individuos en continua interacción gracias a la cual se forman unas redes relacionales en constante proceso de cambio. De esta forma, se pone en evidencia una clara diferencia entre el

análisis funcionalista y el análisis de redes, cuando ambos consideran los individuos en interacción: si aquél da lugar a una relación en la que interactúan individuos con distintos roles/*status*, para el análisis reticular la relación entre individuos es capaz de modificar e influir en los otros, y viceversa, porque las personas son dependientes unas de otras, ya que los lazos sociales son la esencia misma de la sociedad: interactúan individuos concretos, no roles y *status*.

El concepto de red en sí supone una interconexión entre los elementos que la forman, de manera que necesariamente implica una interdependencia estructural que rebasa el análisis individual. Por ello, siendo cierto que el concepto de red es válido para el estudio de las relaciones personales de amistad, sin embargo, desde un punto de vista reticular una red personal de amistad tiene numerosas propiedades colectivas: no somos amigos de quien queremos, sino de quien podemos. En definitiva, la red condiciona la elección de la amistad: la similitud de clase, formación, edad, trabajo, etc., influyen en el proceso de formación de la amistad.

Las consecuencias de la utilización del concepto de red para estudiar la amistad se van a ir desgranando a través de los diversos capítulos del libro. Pero lo que queda nítidamente analizado es que los condicionantes sociales de la amistad son mucho más complejos que la simple atracción personal que desde un punto de vista psicológico podría aparecer como explicación suficiente de la amistad.

La profundización de la amistad desde un punto de vista sociológico es, sin duda, imprescindible para entender las relaciones interpersonales y la vida social. Pero las dificultades para abordar el concepto de amistad desde un punto de vista sociológico no son pequeñas por tratarse de un concepto de sentido común que utilizamos a diario. Ni siquiera las técnicas de investigación que se han venido utilizando para estudiar los comportamientos amistosos resultan clarificadoras a este respecto.

Sin duda, es mérito del autor la claridad con que ha conseguido definir en su libro las características de la amistad y su diferencia con otro tipo de relaciones; pero sobre todo hay que destacar el análisis de los determinantes que la estructura social impone a la amistad.

La lectura del capítulo dedicado a analizar las características de la amistad resulta imprescindible para romper con viejas pre-nociones que alimentan una concepción ingenua de la amistad. Así, por ejemplo, la relación de igualdad que supone la amistad no excluye que la contribución entre amigos tenga que tener una equivalencia en el intercambio recíproco que aquélla supone. Con palabras del autor, también en la amistad, «favor con favor se paga».

De manera claramente diferente se comportan los compañeros, los familiares y los amigos. Son tres formas de interacción que nítidamente distingue el autor: los compañeros —de trabajo— los determina el entorno laboral, son fácilmente reemplazables y crean un vínculo frágil; las relaciones familiares son una obligación

moral que permanece normalmente en el tiempo y que no se eligen; y los amigos no son fácilmente reemplazables, suponen una relación más profunda y no se nos imponen como obligación.

Planteadas así las diferencias, nunca se podría concluir —y es algo que queda reiteradamente señalado a lo largo de todo el libro— que la amistad es algo absolutamente voluntario. En realidad, es el entorno social el que estructura la amistad, de forma que ésta —aunque aparezca como una elección voluntaria— es un producto social (el primer manuscrito que leí del libro que reseño lo conocí bajo el título «La construcción social de la amistad»).

Los capítulos de mayor interés son los dedicados a analizar los factores estructurales que influyen en las oportunidades que cada uno tenemos de conocer a otros y que nos posibilitan una futura relación de amistad. Su lectura obliga a concluir claramente que, desde un punto de vista sociológico, la amistad —aunque aparezca como voluntaria— está claramente condicionada.

Si, por una parte, el autor pone de manifiesto que en la elección de amigos mucho tienen que ver las redes sociales de las que formamos parte, cosa que pone en evidencia el concepto de red aplicado a la amistad; por otra parte, tampoco puede echar en olvido que, en definitiva, la amistad es producto de una serie de intercambios.

Para estímulo de la curiosidad del lector interesado, apunto aquellos factores sociales que condicionan la amistad y que son analizados en pro-

fundidad por el autor: la *clase social* (el trabajo que se tiene, los ingresos económicos, los gastos disponibles, los contactos que permite el puesto de trabajo, etc., son otras tantas circunstancias derivadas de la posición de clase que influyen en el desarrollo y mantenimiento de una amistad); el *sexo* de las personas (la diferencia entre hombre y mujer en la desigual distribución de las tareas del hogar disminuye las oportunidades para desarrollar amistades); la *movilidad geográfica* posibilita nuevas relaciones que dan lugar a una amistad nueva; los *mundos sociales* en los que se encuentra el individuo (se tiende a escoger como amigos a personas de características semejantes a las propias); la *comunidad en la que se vive* (las redes sociales de amigos están condicionadas por el tamaño de la población, de forma que las redes de amigos urbanas son más amplias que las redes rurales).

Llegado a este punto en la reflexión que la lectura del libro que reseño me ha provocado, probablemente haya hecho ya alusión, siquiera fugazmente, a la mayoría de las aportaciones del autor a la sociología de la amistad. Pero la lectura del último capítulo del libro («La amistad como un sistema de apoyo social») me obliga a recapitular las continuas sugerencias, propuestas y deducciones que el autor va desgranando a lo largo del texto. Me refiero a la utilidad social de los lazos de amistad.

Probablemente debido a la situación crítica por la que atraviesa el Estado de Bienestar, en el ámbito de uno de sus sistemas de protección social —el Sistema Público de Servi-

cios Sociales— se viene recapacitando sobre el papel del voluntariado social. La reflexión es más insistente en la medida en que se levantan voces cada vez más críticas contra los gastos sociales que generan los sistemas públicos de protección. En este contexto, el profesor Requena a lo largo del ensayo apunta en numerosas ocasiones sugerencias e invitaciones a la investigación de la amistad en su dimensión de apoyo social. Es necesario acentuar y atender estas sugerencias, ya que la sociología sigue sin dar relevancia alguna a los servicios sociales. Incluso me atrevería a afirmar que los servicios sociales siguen considerándose por nuestra disciplina como algo marginal—cuando no caritativo y graciable— y para marginados. Captar el interés—siquiera de manera tangencial—de la sociología por el Sistema Público de Servicios Sociales es, sin duda, alentador.

En una sociedad como la nuestra, imbuida de liberalismo económico, en la que cada día hay mayores presiones para disminuir el gasto público en materia de protección social, es indudable el papel preponderante que van a ir adquiriendo los grupos informales de ayuda, ya sean amigos u otros tipos de grupo. El Sistema Público de Servicios Sociales será uno de los beneficiados por la generalización de este tipo de voluntariado social.

El Anteproyecto de Ley de Voluntariado que el Ministerio de Asuntos Sociales está elaborando en estos momentos da buena cuenta de la actualidad de las redes sociales como sistema de apoyo social.

Por la importancia numérica y social que está adquiriendo la población anciana en los países occidentales, resulta del máximo interés el funcionamiento de las redes sociales entre los mayores. Tanto la interacción social en general como la interacción personal en particular, actúan siempre en favor de la autoestima de los ancianos, de manera que todas las asociaciones voluntarias que fomenten relaciones de apoyo y ayuda mutua como complemento de las actuaciones de la Administración a través del Sistema Público de Servicios Sociales, estarán desempeñando un papel crucial en las relaciones de sociabilidad. Queda abierto a la investigación este nuevo campo.

Ciertamente, los vínculos más fuertes como apoyo y como ayuda corresponden a los familiares. Pero los amigos que viven en el mismo barrio y los vecinos más próximos desempeñan un papel especial. Desarraigar a los ancianos con el traslado a residencias o mediante circuitos de estancias periódicas en los domicilios de los distintos hijos, es olvidar el carácter social de la relación de amistad y la utilidad de los lazos de amistad, que además de proporcionarnos bienestar emocional nos ayudan a organizar ampliamente la vida social. La amistad es más importante que las relaciones familiares en la identificación de la propia realidad. Qué papel diferencial juega la amistad y la familia entre las personas de edad, es otra de las muchas líneas de investigación y estudio que el autor deja abierta a los sociólogos.

José Ramón CALLEJA PEREA

HELENA BÉJAR  
**La cultura del yo**  
 (Madrid, Alianza, 1993)

El interés de este nuevo libro de Helena Béjar está contenido en su subtítulo: *Pasiones colectivas y afectos propios en la teoría social*, así se propone abordar el problema del individualismo como construcción no solamente personal, sino también social. Posiblemente en esta pretensión bifronte, dicotomizada entre afectos propios y pasiones colectivas, consista la principal originalidad del texto, y la diferencia con la anterior obra de la autora, *El ámbito íntimo* (1988), también en Alianza. Ambito del que parece emerger como continuación de la aventura investigadora, que ahora se hace más libre, una vez recorridos ciertos tramos; más autónoma, una vez superados ciertos imperativos.

En todo caso, una provechosa continuidad, para seguir remontando el terreno —agridulce— de la íntima privacidad, desde una posición —ahora, también— más cercana, y que quizá por ello alcance mejor al lector circunscrito al presente.

*La cultura del yo* se compone de una colección de escritos diversos, que han sido cuidadosamente revisados, pulcramente pergeñados y remozados, para aparecer reunidos, y que aquí no pretendemos comentar pormenorizadamente, sino observar en las principales líneas de investigación que recorren la obra.

En todos ellos se reflejan, a pesar de la diversidad de intenciones y logros, varias «ideas madre» (y «fuerza») que rebrotan permanentemente en los distintos capítulos. Del indivi-

duo a las pasiones, de la autonomía al autocontrol, de la libertad a la igualdad, aparecen una y otra vez en el texto bajo la óptica de muy reconocidos autores (Hobbes, Rousseau, Kant, Tocqueville y, con especial atención, Elias), confrontados al mismo esquema objetual referido, utilizando la historia, la sociología y la psicología, a través del pensamiento habido y reelaborado, debatiéndose entre la más depurada abstracción y la pretensión de acercarnos a la peliaguda cotidianeidad. Empresa metodológica ardua que la autora solventa con conocimiento, versatilidad y audacia.

Como ella señala, siguiendo el hilo argumental, el proceso de individualización y socialización que tiene lugar con el avance de la civilización aumenta la autonomía individual, pero en un curioso y contradictorio devenir que acentúa las relaciones de dependencia y poder entre los seres humanos. De este modo, el proceso de civilización, que corre paralelo al de individualidad, conlleva la pérdida de la civilidad —como ya señalara Norbert Elias.

Sólo en una ocasión durante todo el libro, la autora, imbuída, quizá a su pesar, del «pesimismo kantiano», nos entreabre una cierta luz para una resolución optimista, donde cabe la doble tarea del sostenimiento del yo y de las relaciones interpersonales. Así, en la página 171 señala Béjar: «La teoría de la sociedad íntima es susceptible, al menos, de matizaciones. Las

relaciones personales no tienen por qué generar *necesariamente* un círculo de dependencia y poder.» Vista la afirmación, después de algunas páginas sin escapatoria, el lector puede respirar y reconfortarse, eludiendo la desdicha y acogándose a ambivalente salvación.

Los cinco primeros capítulos, así como el VII, intentan replantear la diferenciación y enfrentamiento entre la esfera pública y la esfera privada —tanto en el viejo orden absolutista como en el nuevo mundo burgués—, el dominio del Estado y el ámbito del individuo. La declaración de intenciones de la autora, que figura en el Prólogo, aborda con éxito la primera y la última de las tareas, pero, a nuestro juicio, se muestra más vulnerable en la concatenación y traslación del modo individualista al ámbito público, el marco estatal. Incluso cuando Béjar plantea con brillantez el mundo burgués —reconformando la obra de Elias—, la esfera pública se reduce a un contexto estrictamente individual, donde la política es marginada en el proceso de imbricación del Estado y de la sociedad.

Esa huida del ámbito estatal persiste en toda la obra, como por otra parte no podría ser de otra forma, dados los propósitos, establecidas las intenciones. Sólo en el capítulo III, dedicado al análisis de la filosofía política de Immanuel Kant, la profesora Béjar plantea la dificultad que conlleva la participación de la sociedad civil en el Estado y la consiguiente creación de hombres públicos o ciudadanos.

Todo ello, y durante toda la obra, como también sucedía con la anterior

citada, con un intencionado gusto por la palabra precisa, que con frecuencia consigue subsumirnos placenteramente en la aspereza de la abstracción conceptual desarrollada. El lector lo agradece, lo comprende y sigue.

Con interés, también, se lee el análisis que de la cultura individualista plantea la autora, no sólo cuando esta libertad significa el «abandono» a la esfera privada, sino cuando de ella resulta una «despreocupación olvidadiza» por los asuntos públicos. Aquí volvemos a la imbricación entre lo político y lo social, que no se resuelve en el ámbito de lo íntimo, y que quizás convendría trasladar a un nivel superior, la comunidad política.

Aún compartiendo la tesis de que la sociedad íntima —sobrevvenida con la extensión del individualismo— ha «arrinconado» a los hombres en una subjetividad extrema y privada, podría discutirse si no siguen existiendo otros elementos objetivos, en el terreno de lo público, que moldeen el cuerpo social. Es decir, la tarea inconclusa que, a nuestro juicio, se le plantea a Béjar consistiría en el detalle y perfilamiento de aquellos caracteres de la estructura social que también conforman y delimitan el proceso de individualización, y que influyen en la configuración psicosocial del individuo y de la sociedad burguesa. El abandono de algunas añejas teorías omnicomprendivas, quizá loable, no debe conducir al descuido de ciertos elementos estructurales y objetivos.

El capítulo IV, dedicado a Tocqueville y a la valoración que éste hace de las pasiones humanas, constituye una muestra más del buen hacer de Béjar. Partiendo del análisis de las principa-

les obras de este autor, y demostrando un sobrado conocimiento del período histórico que envuelve las revoluciones, a caballo entre el siglo XVIII y XIX, la autora termina por encenderse con la distinción que éste hace entre pasiones positivas —deseos e inclinaciones hacia la acción que engendran la libertad— y pasiones negativas —afectos desordenados y violentos que perturban el ánimo y terminan por sepultarla—, aunque todas sean «fuerza», «siempre útil en medio de la flaqueza universal», como bien cita Béjar al inicio de *La cultura del yo*.

Tras un desglose detenido en algunas fuentes intelectuales del individualismo y de algunos de sus más enfervorizados críticos, Béjar dedica las últimas páginas del libro a hacer un estudio sociológico empírico sobre la generación que fuera —se supone— protagonista principal de la transición política española, a través del análisis de temas de la esfera pública (la percepción de la política, la participación, el desencanto o el desencanto), de la esfera privada (la soledad, ya sea como elección o como destino) y de la esfera social (fundamentalmente, el trabajo y la nueva valoración del éxito y de la riqueza), desde unos perfilados actores (*progres* y *yuppies*), que nos ilustran sobre aquella cotidiana realidad, que hoy nos puede parecer «kitsch». El tránsito de lo público a lo privado ha supuesto para dicha generación —caso perdida— un «travestismo radical de los principios», y ha generado una «mala conciencia no tanto por la propia transformación como por la escasa participación de lo común», o al menos así lo vaticina la autora, en un

tránsito que se corresponde perfectamente con la precedente elaboración teórica, con lo que la proyección —psicoanalítica, a la que no concede crédito— tal vez queda reflejada.

La *única transgresión pasional* del libro se encuentra en la sugestiva lectura que de la obra, de Choderlos de Laclos, *Las amistades peligrosas* lleva a cabo la autora. Esta transcurre en el ocaso de la sociedad cortesana y constituye un ejemplo del tránsito entre dos sociabilidades, la aristocrática y la burguesa, con sus diferentes correlatos para la acción social: razón-pasión; voluntad-deseo. A pesar de que el vizconde de Valmont triunfa en el asedio y conquista de la virtud de Madame de Tourvell, es esta última la que representa a la nueva moral burguesa del siglo XIX, que aún virtudes privadas y públicas. Aquí, mejor que en ningún lugar, se percibe la proximidad a nuestra contemporánea inmediatez, aunque sólo sea por las versiones cinematográficas realizadas.

En todo el libro, el lector encontrará claves y pautas interpretativas que le permitirán conocer, por lo dicho, un presente inusual, que se desvela ante sus ojos con una mirada introspectiva que aún —por lo dicho— no perturbará su conciencia ni activará su pudor, a pesar de la intimidad.

Llevar a cabo la tarea propuesta a través de autores y hechos difícilmente reconocibles es un mérito. Reconocer inaprehensibles sutilezas contradictorias demuestra valor y vigor intelectual. Hacerlo con fuerza pasional es una virtud. Aunque ésta tienda a no ser reconocida.

Jaime FERRI DURÁ

JORDI NADAL (coord.)  
**El mundo que viene**  
 (Madrid, Alianza Editorial, 1994)

Los artículos coordinados por Jordi Nadal abordan temas de gran actualidad. Dan una respuesta al incógnito mundo que viene, sin caer en el más mínimo atisbo de clarividencia profética. Y lo consiguen, desfuturizando el futuro de nuestras sociedades.

Se empieza tratando el nacionalismo. Uno de los movimientos sociales que más inquieta al ciudadano europeo, debido a su trascendencia bélica actual. Para abordarlo, Xavier Rubert de Ventós distingue hasta cuatro factores. Los *factores primarios*, que consisten en la raza, la etnia, el territorio, la lengua, etc. Los *factores inductores* se refieren a la red de comunicaciones, la economía mercantil, la formación de ciudades, las monarquías centralizadas, etc. Los *factores derivados* incluyen la burocracia centralizada, la lengua y la educación nacionales, etc. Y los *factores reactivos* son los que configuran el síndrome de rechazo; reflejos defensivos que buscan anclajes frente a la modernización de los factores derivados.

Estos factores, junto con la historia política, le van a permitir explicar el más reciente despertar de los nacionalismos. Arranca de la Grecia clásica, resaltando los momentos en que se descarta la referencia del individuo al linaje, a los vínculos de sangre, y sustituyéndola por la pertenencia del individuo al barrio, al espacio, al territorio, con el fin de alcanzar la democracia política.

Esta vinculación al espacio se quebrará unos cuantos siglos después,

con la aparición de los ideales de la Ilustración. Esto es, las revoluciones políticas implantarán un contrato social, que obligará al individuo a olvidar su pertenencia al territorio, para integrarlo en una sociedad de leyes.

En la actualidad, la activación del sentimiento nacionalista es una reacción defensiva e identitaria frente a una sociedad individualista y burocrática, heredera de la Modernidad. Se reivindica la identidad y la diferencia frente a un mundo cada vez más anónimo e indiferente, complejo y atomizado, que como reacción genera la más variada gama de lo que se ha venido en llamar *las enfermedades de la solidaridad*.

Sorprendiendo a los más escépticos, Anna Cabré plantea la unión entre parejas como un verdadero *mercado matrimonial*. En él se observan las disponibilidades y las condiciones, se computan las informaciones, se toman las opciones y se acuerdan las transacciones. Poco importa que dicho mercado tenga una realidad física especializada como discotecas, lugares de veraneo, escuelas, centros de trabajo o encuentros casuales.

Los equilibrios, resultantes por estas transacciones, se llaman *precios*, aunque no se fijen en dinero. En nuestras sociedades, los precios se determinan mediante aportaciones personales a distintos niveles, como bienes, *status* social, expectativas de futuro, compromisos, actitudes, etc.

La estabilidad del mercado puede

verse perturbada por distintos factores, generando déficits en uno de los sexos. Por lo tanto, el precio variará y aparecerá la tensión. Para Anna Cabré, el estallido de las tensiones es inminente, a medio plazo.

Esto se debe a que los hombres tendrán mayor dificultad para encontrar pareja en los grupos de edad que les corresponden. Consecuentemente, llevarán su atención hacia las mujeres más jóvenes o hacia las más mayores que aún estén disponibles, desencadenando una situación de creciente competencia. De esta forma, las mujeres recibirán un mayor número de propuestas matrimoniales y a edad más temprana.

Esta escasez de mujeres no afectará de la misma manera a toda la población masculina. Se concentrará en los grupos de hombres de menor nivel socioeconómico o que se hallen de alguna manera marginados.

Joaquín Arango trata la cuestión migratoria de manera muy completa, despertando un vivo interés. Antaño, los flujos migratorios resultaban tanto de las malas condiciones en origen como de la demanda de trabajo en destino. En nuestros días, las fuerzas claramente dominantes en la génesis de los flujos son casi exclusivamente las de expulsión. Porque las sociedades desarrolladas tienen grandes dificultades para dar trabajo incluso a su propia población.

Desde finales de los años ochenta, las migraciones internacionales se han situado en el centro de la atención pública mundial. Pero lo han hecho con *inusitadas dosis de temor y alarma*. La inmigración se ha erigido en la primera preocupación, o algunas

veces la segunda, tras el paro. Suscitando igualmente una ominosa proliferación de incidentes y agresiones de carácter xenófobo.

Numerosos empleadores de los países receptores seguramente verían con buenos ojos la llegada de trabajadores inmigrantes, sobre todo temporales. Pero cualquier tentativa de relajación de las políticas de ingreso se enfrenta con las reticencias, cuando no con la abierta oposición, de amplios sectores sociales. Los costes políticos de la inmigración son muy altos.

A diferencia de Norteamérica y Australia, las sociedades europeas se ven a sí mismas como terminadas o completas, étnica y culturalmente homogéneas, y no como sociedades en proceso de formación. Por lo tanto, los inmigrantes son considerados como un eventual riesgo para el Estado nacional y la cohesión social sobre la que supuestamente reposa.

Para Europa, el potencial migratorio de la ribera meridional y oriental del Mediterráneo es ciertamente muy elevado. Aquí se apuntan las principales razones: perturbaciones de los modos de vida tradicionales, crisis económica persistente desde los años ochenta, proximidad a Europa, fuertes efectos de demostración a través de los medios de comunicación, densidad de las redes migratorias, surgimiento de tensiones sociales, desempleo juvenil alto y el crecimiento de la fuerza de trabajo en un futuro próximo.

Dada esta situación, el saber popular, como las predicciones que formula la teoría económica, aventuran una invasión de emigrantes a Europa. Sin embargo, yerran. Porque las fronteras

y las legislaciones son disuasorias y, también, porque hay una fuerte propensión a permanecer en el propio país.

Una solución que ofrecen los países del Norte, como freno a la emigración, es la *cooperación internacional al desarrollo*. Pero, a corto plazo, el desarrollo tiende más a aumentar la necesidad de emigrar que a reducirla. Lo importante para estos países es que el desarrollo sea endógeno, renegociar en términos benignos la deuda externa, y adecuar el sistema educativo y las necesidades de la economía.

Ignacio Sotelo analiza el *ámbito institucional*, que, paradójicamente, se percibe mucho más frágil que el personal. Esto es, damos por más probable que empeore el orden social a que lo hagamos nosotros. Por lo tanto, debemos preguntarnos qué va a ocurrir con Europa y si afectará la calidad de nuestras vidas.

En la Unión Europea, las cosas no marchan bien. Sobre todo si a las dificultades internas añadimos el nuevo contexto europeo e internacional. La situación es delicada, con un futuro incierto, debido a los siguientes factores: Primero, por la influencia de lo que ocurre en los países del Este, desigualdad y guerra civil en la antigua Yugoslavia. Segundo, por la crisis por la que están pasando los sistemas políticos de los Estados comunitarios, en los que la población se encuentra distante de los partidos políticos y de la clase política. Tercero, porque se está produciendo una crisis del modelo económico, acompañada de las consecuencias de la globalización de la economía. Cuarto, porque los Estados tienen dificultades

para ceder soberanía, y pasar del Mercado Único a la Unión Europea.

Para llevar a cabo la integración, se barajan tres modelos. El primero ambiciona para la Unión Europea una estructura lo más parecida a un Estado Federal. El segundo pretende acabar el proceso de integración con el mercado único. Es decir, una vez queden establecidos los mecanismos de cooperación y coordinación que requiere el buen funcionamiento del mercado —que se mantenga la soberanía de los Estados miembros—. El tercer modelo, que es el oficial, se caracteriza por subrayar únicamente lo que la Unión Europea en ningún caso habrá de ser: la repetición de las viejas estructuras estatales, federales o confederales.

La Europa de las dos velocidades, cierto, se opone a los intereses de la Europa del Sur, pero es la solución más lógica desde los intereses de la del Norte. Y es difícil pensar que no terminará imponiéndose.

Importa mucho qué unión hacemos, porque algunos modelos que hoy parecen los más operativos pueden llevarnos a la catástrofe. Es decisivo para nuestro futuro saber qué Europa queremos. Sobre todo, para no caer en un proceso de *descomposición*. No basta con plantearlo, sino preguntarse qué debe hacerse para eliminar dicho proceso de descomposición.

Fernando Savater, por su parte, afirma que pronto se desarrollará la *medicina prenatal*. Entre sus posibilidades está la de erradicar algunas de las enfermedades congénitas más peligrosas. Pero también se vislumbra un futuro en el que los seres humanos no

sólo estén diseñados en base a las caudelas de la clínica, sino también a los prejuicios de los moralistas, a las exigencias de los empresarios o a los prejuicios de los padres.

Es imprescindible el empleo de la ética para fundar las decisiones que se tomen respecto a las insólitas perspectivas que abre la especulación genética, las legislaciones respecto al aborto o a la eutanasia. También se necesita de la ética para escapar de los totalitarismos y exclusivismos ideológicos, y para combatir la corrupción de políticos y financieros que amenazan la viabilidad de las democracias liberales. La necesidad de valores éticos racionalmente creíbles y defendibles es hoy más perentoria que nunca.

Seguidamente, plantea tres problemas que gravitan en torno a la definición de la ética, a las contradicciones existentes entre biología y ética, y a la búsqueda de una vida digna y plena como referente ético.

La cuestión estriba en lo que la vida significa para el sujeto humano. Y para ello habla de la conciencia de la muerte y de su inevitabilidad que ha condicionado desde su origen la comprensión de nuestros intereses vitales. Lo que se pretende es lograr la conducta que mejor garantice una cierta forma de inmortalidad, es decir, que mejor certifique el rechazo simbólico de la muerte en el que fundamentalmente consiste la vida para los únicos seres que se saben mortales.

La vida no consiste en un mero proceso biológico, sino en la afirmación simbólica que rechaza la afirmación de la muerte.

Víctor Pérez Díaz aborda la *socie-*

*dad civil* informando primero de algunas de sus características. La sociedad civil surge en los países anglosajones y también en algunos de la Europa continental, donde hay implantados gobiernos limitados y representativos, y en los que predomina el imperio de la ley. En estos países se consolidan los mercados, el pluralismo social, y aparece la esfera libre de debate público.

Por otro lado, conviene subrayar que las instituciones de la sociedad civil han tenido éxito en resolver problemas de gran dificultad. Han asegurado grados importantes de prosperidad, estabilidad y libertad. Han sido capaces de contener y canalizar o desviar hacia usos constructivos las fuerzas del nacionalismo y el impulso expansivo de los aparatos estatales. Y han garantizado la convivencia de etnias y religiones diferentes.

También se han producido distorsiones históricas de las sociedades civiles. En este último siglo, la Europa continental experimentó con sociedades totalitarias que fueron la negación más acabada de la sociedad civil.

Las sociedades totalitarias responden al mantenimiento del orden social con la presencia de una agencia coordinadora central. A falta de la cual, la sociedad, dejada a sí misma, se hundiría en el caos, la guerra civil, la corrupción y la miseria.

En contraposición a este monopolio, la esfera pública de una sociedad civil puede parecer con frecuencia desordenada e ineficiente. Pero lo cierto es que, en ella, la suma de información sobre la realidad social, de reflexión sobre la misma y de dis-

curso cívico es, por lo general, suficiente para mantener el curso de la vida pública de países más complejos y de mayores recursos que los países autoritarios y totalitarios conocidos.

La probabilidad de supervivencia de la sociedad civil depende de la vitalidad de la *conversación cívica*. Esta consiste en aquella variante de la conversación real, atinente a materias o bienes públicos, que es congruente con el modelo de la sociedad civil.

Para Alejandro Nieto, se ha instalado una estructura social dual en nuestra sociedad, que genera una organización política también dual. Una de esas partes es el *estamento privilegiado*. Está compuesto de elementos aparentemente heterogéneos como capitalistas, directores ejecutivos, funcionarios superiores, profesionales, intelectuales, que han asumido una cultura común. Cultura que les sirve para identificarse y excluir a los extraños.

La función de este estamento privilegiado es la de absorber el impacto de la brusca internacionalización de la economía. Por un lado, suaviza el choque de las dos economías, la internacional y nacional. Por otro lado, importa tecnologías extranjeras de producción y gestión.

Esta clase intermediadora traza un puente de doble dirección. Es decir, abre la economía española a los inversores extranjeros, pero también fomenta la apertura de los mercados extranjeros para los españoles. En definitiva, dota de estabilidad a la economía española.

Los grandes negocios del estamento privilegiado se hacen con ayuda directa del Estado o con su tolerancia y a su sombra. Mucho más, conside-

ran al Estado como una víctima fácil de expoliar. Requieren de técnicos y especialistas para *superar todas las dificultades*. No existen normas conocidas de ética. El soborno se asienta como un renglón más en los libros de contabilidad.

Este grupo utiliza los juristas hábiles y bien relacionados para retorcer las leyes a su antojo, especialmente las urbanísticas, las fiscales y las mercantiles. El dinero no tiene un valor de cambio, sino de cuenta. Con el dinero no se adquieren bienes, sino poder.

¿Peligra el Estado de derecho? Si la Ilustración pretendía soldar el cuerpo social en una nueva unidad —los ciudadanos— presidida por la idea de igualdad, la sociedad debía de regirse por leyes generales, que son la garantía de la igualdad.

En la actualidad se estaría fraccionando el régimen legal general en beneficio de los privilegios estamentales. Esto es, se ha establecido la *ley del privilegio* dirigida a un estamento privilegiado.

Así, mientras que el común de los ciudadanos ha de ajustar su conducta a una ley previa y general, el nuevo estamento ajusta la ley a la conducta que pretende realizar.

Está surgiendo el Estado negociador moderno, contrapuesto al Estado legislador tradicional. Esto conlleva también una serie de inconvenientes: no es posible negociar de todo y con todos, se puede fomentar la corrupción, y se acrecentaría la desigualdad.

Andreu Mas-Colell elogia y defiende el crecimiento económico, a pesar de que existe la creencia de que la pasión por el crecimiento es una pasión enfermiza. Es verdad que no

se puede crecer de forma exponencial, existen ciertos límites. Pero no olvidemos que existe la posibilidad de sustituir los recursos. Además, la idea de los límites del crecimiento pierde fuerza, ya que existe un recurso infinito e ilimitado: *el conocimiento*. Que permite al progreso técnico tener la estructura de un árbol, en el que cada rama se abre a varias posibilidades.

Es verdad que el crecimiento económico puede producir determinados peligros ecológicos, como sería el caso para China. Pero es por la riqueza, y no por la pobreza, como se puede salvar la naturaleza. Se llega a un punto de desarrollo donde el crecimiento y la mejora del medio ambiente van juntos. Según el autor, el deterioro de la naturaleza tiene mucho de fenómeno transitorio. La historia humana debe hacernos necesariamente optimistas.

Como afirma José Manuel Sánchez Ron, mediante el conocimiento científico se puede ver unidad allá donde los sentidos únicamente perciben variedad. Se pueden predecir acontecimientos futuros y se pueden aprovechar en beneficio propio los conocimientos adquiridos. La ciencia es una preciosa joya que adorna el espíritu humano.

Pero los hombres y mujeres del siglo XX tienen motivos para mirar la ciencia con esperanza, pero también con temor. Esta ambivalencia la ilustran muy bien los costes y beneficios de la energía nuclear, el DDT, etc. Así como la problemática del perfeccionamiento de la especie humana, que surge con el determinismo genético mendeliano y la eugenesia.

En estos últimos tiempos, se ha desarrollado la biología molecular y *la biotecnología*. Esta última es la tercera

gran revolución tecnológica de este siglo, después de la energía nuclear y de las tecnologías de la información y comunicación. El conocimiento científico, a lo mejor, no nos hace más felices, pero nos concienza de muchos de los problemas que afectan a nuestra civilización.

Al hablar de las dificultades para hacer predicciones, Ramón Margalef parte de cómo, a menudo, los *acontecimientos de periodicidad irregular* se han asociado, por lo general sin razón, a cierta malignidad de la naturaleza. Acompañados de temor, fomentaban el deseo de predecir o consultar oráculos.

Justamente, las teorías científicas tienen su origen en el intento por parte de la mente de aligerar las tensiones y la intranquilidad que producen los hechos inesperados.

Todo sistema activo acumula o modifica información. Y los cambios que conlleva son generalmente asimétricos. Por ejemplo, en el caso de la atmósfera, la generación y la extinción de cualquier perturbación nunca pueden ser simétricas. Y por lo tanto difíciles de predecir. Aceptar perturbaciones o cambios moderados, e incluso provocarlos, es un modo de dejar escapar presión y tal vez de evitar así perturbaciones demasiado traumáticas.

En definitiva, *el universo está abierto* y lo permite casi todo. Coincide aquí el autor con el pensamiento de Karl Popper. Esto es, vale más la libertad y el hecho de tener múltiples oportunidades que gozar del conocimiento del futuro.

Eduardo V. RALDÚA MARTÍN

ROBERT BOCOCK  
**El consumo**  
 (Madrid, Talasa, 1995)

El sociólogo británico Robert Bocoock analiza un tema clave para entender las sociedades de los países desarrollados en las últimas décadas: el consumo. Aunque éste se haya frenado por la crisis de finales de los ochenta, el autor no duda en señalar en el prefacio que hoy en día el consumo afecta a la forma en la que los individuos establecen y mantienen una conciencia de lo que son o desejarían ser, estando emparentado con los procesos que rodean el desarrollo de la noción de identidad, por lo que seguirá siendo un proceso social, económico, psicológico y cultural de gran importancia.

Bocoock divide su libro en cuatro capítulos sobre aspectos distintos del consumo pero los interrelaciona constantemente, logrando una visión unitaria que es muy de agradecer ante la complejidad del tema y los puntos de vista tan diversos (sociológicos, económicos, psicológicos, antropológicos) que Bocoock utiliza para acercarnos al aspecto que define la sociedad en que vivimos: el consumo de masas.

En el primer capítulo, Bocoock analiza la evolución histórica del consumo desde mediados del siglo XVII hasta comienzos de los noventa (la versión original inglesa fue publicada en 1993). Siguiendo a Max Weber, marca el inicio del consumo en la segunda mitad del siglo XVII entre los primeros capitalistas modernos ingleses y holandeses que reinvierten sus beneficios, permitiendo el surgimiento de un capitalismo mercantilista que

se traducirá en el XVIII en el advenimiento de la sociedad de consumo al iniciarse la producción para un mercado en el que el número de posibles compradores con capacidad adquisitiva iba en aumento. Este incremento de la demanda puso las bases para que se modificasen los modos de producción industrial a gran escala que comenzó hacia 1770-1780, introducidos por una nueva clase de empresarios capitalistas. En estas fechas empieza también a aparecer la publicidad en los periódicos británicos informando de las últimas novedades e incitando al consumo. Este capitalismo industrial se consolida a lo largo del siglo XIX, implicando la aparición de nuevos grupos de consumidores en Estados Unidos y Europa occidental para los que el consumo era el indicador básico a la hora de las distinciones sociales y de proporcionarles una conciencia de identidad social. El autor revisa en este apartado el estudio sobre el «consumo ostensivo» de la clase media norteamericana, enriquecida por la actividad industrial o comercial, realizado por el sociólogo Thorstein Veblen, y las aportaciones del también sociólogo Georg Simmel sobre los nuevos modos de vida de los habitantes de Berlín, en un momento en el que en todas las grandes ciudades europeas y norteamericanas se abrían grandes almacenes en sus centros urbanos y mejoraban sus comunicaciones a esos centros para facilitar el acceso de los compradores. Bocoock no duda en

afirmar, exagerando un tanto, que parte de las reformas urbanas de París se hicieron, entre otros objetivos, para que se luciesen las nuevas indumentarias y proliferasen los escaparates en los bulevares. Bocoock destaca las aportaciones de Simmel y Veblen a los estudios sociales del consumo. El primero hace aportaciones significativas al análisis del consumo como un fenómeno urbano que surge para que el ciudadano pueda preservar su autonomía frente a las arrolladoras fuerzas sociales que tienden a uniformarlo, lo que obliga a las clases altas a cambiar constantemente sus propios patrones de consumo a medida que las clases sociales inferiores copian sus hábitos. Por su parte, Veblen en su estudio sobre los nuevos ricos americanos analiza las diferencias ante el consumo según el sexo: a fines del XIX, en ese grupo social americano, la producción era una tarea masculina y el consumo se asociaba a las mujeres. Un hito importante en esa época va a ser la generalización del fordismo, producción en serie, que aplica desde comienzos de siglo Henry Ford en el sector automovilístico y que en Europa no se generaliza hasta 1950 por las dos guerras mundiales, que retrajeron la producción y el consumo durante la primera mitad de siglo.

Hacia 1950, el consumo de masas empieza a generalizarse en Europa occidental entre todas las clases sociales salvo las más pobres o los de edad más avanzada, que carecían de recursos y/o habían sido educados para una economía más austera. Ante la compra por los asalariados de coches, televisores, equipos musicales, etc., proliferan las marcas que diferencian

los niveles de consumo. Los estudios sobre los consumidores se realizan con el agrupamiento de éstos en función del nivel de ingresos y ocupación del cabeza de familia. La incorporación de mujeres y jóvenes al mercado laboral, con la consiguiente independencia como consumidores, modifica estas clasificaciones sociales a lo largo de la década de los ochenta, período en el que el consumo se convierte frecuentemente en deseo más que en necesidad.

En los capítulos segundo y tercero, Robert Bocoock revisa las aportaciones de la sociología al análisis del consumo en las sociedades occidentales, tema de estudio que no duda en calificar de apasionante. Los cambios en el propio consumo a lo largo de los últimos siglos obliga a los sociólogos a revisar sus enfoques, partiendo Bocoock de las aportaciones de Marx y Max Weber sobre el consumo dentro de su visión del surgimiento y evolución del capitalismo. Marx se centró en una definición del capitalismo como sistema de producción de mercancías, entendiendo que éstas no eran un producto de uso y consumo directo, como el autoconsumo de épocas anteriores, sino para su venta en el mercado, a cambio de dinero y de obtener unos beneficios, para lo cual es necesario que el precio pagado supere los costos de producción y distribución, lo que implica explotación de la mano de obra. Weber señala, por su parte, que el moderno capitalismo industrial surge como consecuencia de la utilización de medios de producción técnicamente más eficientes (maquinaria, contabilidad sistemática, etc.) y, sobre todo, surge por-

que existían unos factores culturales importantes que potenciaron trabajo, ahorro e inversión. Para Weber, sin reinvertir el excedente es imposible un crecimiento futuro: es necesario posponer el consumo. Bocoock apunta que los planteamientos de Marx y Weber son complementarios y constituyen las primeras aportaciones conceptuales de la sociología al conocimiento del consumo, tarea en la que destacan, asimismo, los estudios de Veblen y Simmel sobre casos concretos: las clases adineradas de Estados Unidos y Alemania hace un siglo.

Tras estos estudios pioneros, Robert Bocoock hace hincapié en las aportaciones del enfoque estructuralista desarrollado por el antropólogo francés Claude Lévi-Strauss tras la segunda guerra mundial, resaltando la importancia de los aspectos culturales en el consumidor y, especialmente, las dimensiones simbólicas del comportamiento que tienen su origen en las normas culturales del grupo. Como señala D. Kellner, el consumo supone consumir ideas, imágenes, y lo que compramos no es meramente un objeto material que posee un uso simple, directo y utilitario, sino que tiene un significado que se usa para evidenciar algo sobre quién pretende ser el consumidor en ese preciso momento, ya que los bienes de consumo forman parte del modo en el que los individuos establecen su sentido de la identidad a través del uso de símbolos en los patrones de consumo. Bocoock comparte estas ideas e incluso va más lejos al afirmar que ser consumidor comporta el aprendizaje de un sistema específico de valores y símbolos culturales. El consumo depende de que el

sistema de símbolos resulte comprensible y atractivo a los potenciales consumidores, por lo que la publicidad tiene que despertar los deseos de los compradores si quiere vender.

Además de las aportaciones iniciales de Lévi-Strauss, se revisan las de Roland Barthes (pionero en la asociación de determinados alimentos a países como tótem) y, especialmente, las de Pierre Bordieu y Jean Baudrillard. Bordieu analiza la simbología de las clases acomodadas de los países desarrollados no sólo desde un punto de vista económico, de poder adquisitivo, sino de una valoración cultural (lo que llamó «capitalismo intelectual»), llegando a afirmar que las estructuras económicas no juegan un papel decisivo en el consumo y que es más importante la influencia de los símbolos, de las prácticas sociales y culturales, que se ve reflejado especialmente en la compra de obras de arte, asistencia a cines, teatros, conciertos, etc., que se han integrado como una forma más de consumo. El «gusto» es un «capital cultural» que contribuye a que surjan discriminaciones y desigualdades, razón por la que Bordieu señala que la educación juega un papel decisivo en la reproducción de las estructuras económicas y culturales. Jean Baudrillard va más lejos que Bordieu al afirmar que el consumo debe conceptualizarse como un proceso en el que el comprador de un artículo se involucra activamente para establecer y preservar su sentido de identidad a través del despliegue de los bienes adquiridos. Desde esta perspectiva, el consumo no debe verse como una actividad simplemente inducida o provocada en los consu-

midores modernos por la industria publicitaria y los intereses comerciales sobre una audiencia pasiva. El consumo se ha convertido en un proceso activo que implica la construcción simbólica de una conciencia de identidad colectiva e individual. El consumo ya no indica la pertenencia a una clase económica específica, a una clase social, etnia o sexo, sino que sirve para construir activamente la identidad personal: los individuos crean un sentido de quiénes son a través de lo que consumen. Una marca de perfume o de coche ayudan a identificarse a uno mismo. La ilusión es o puede ser mayor antes de comprar un objeto que a la hora de usarlo, y una vez adquirido se puede sentir una sensación de vacío. Para Baudrillard, no existen límites al consumo ya que deseamos consumir constantemente más porque es una práctica totalmente idealista que no tiene nada que ver (salvo en grupos de muy bajo poder adquisitivo) con la satisfacción de necesidades. Si para Weber era imprescindible retrasar el consumo, para Baudrillard, el deseo de moderar el consumo o de establecer un sistema normativo de las necesidades resulta un moralismo ingenuo y absurdo. Esta dependencia de los consumidores ya había sido apuntada anteriormente por Herbert Marcuse al afirmar que el capitalismo había creado una segunda naturaleza en el hombre que lo ata libidinal y agresivamente a los bienes de consumo: la necesidad de poseer y consumir se ha convertido en una necesidad biológica. Bocoock se cuestiona si somos seres pasivos, como decía Marcuse, o activos, como opinaba Baudrillard, y

llega a la conclusión de que los deseos no se forman en un vacío cultural, sino que se les crea, fomenta y se les saca al exterior a través de la publicidad, exposición en escaparates y ferias y, sobre todo, a través de la televisión, como difusora de formas de vida que los espectadores perciben como algo deseable, reproduciendo modos de vida de determinadas clases sociales en películas, series, etc.

La parte final de la obra de Bocoock hace hincapié en las relaciones entre género y consumo, repasando el papel de hombres y mujeres en el consumo como proceso social, revisando los enormes cambios acaecidos en el último siglo. Siguiendo a Bowlby, señala cómo, cuando se abre el comercio parisino de Bon Marché a finales del siglo XIX, se hace una campaña de promoción dedicada a las mujeres, a las que destina su primer folleto publicitario con detalladas instrucciones sobre cómo llegar a los nuevos grandes almacenes utilizando el transporte público. Los grandes almacenes van a ser, tras los centros religiosos, los primeros centros públicos que, según Bowlby, se consideran suficientemente respetables como para ser visitados sin compañía de varones. El proceso se había iniciado unos años antes en Estados Unidos y se va a generalizar en las dos últimas décadas del siglo XIX en las mujeres de clase media de las ciudades francesas, inglesas y alemanas. En aquel período, la relación binaria entre producción y consumo estaba fuertemente diferenciada a nivel sexual: la producción para los hombres y el consumo para las mujeres, mientras aquéllos trabajaban y los hijos estaban en la escuela.

El aumento del consumo masculino se produce desde mediados del siglo XX en las principales sociedades capitalistas occidentales: ropa y actividades deportivas, coches y motos, música, etc., se asocian al consumo masculino, aunque, como en otros aspectos, las diferencias tienden a reducirse y en los años noventa la publicidad «masculina» se erotiza, se hace más narcisista por presión de las feministas, que quieren que no sólo se utilice el cuerpo femenino como reclamo publicitario. Los hombres han entrado a formar parte del consumismo moderno al mismo nivel que las mujeres, ya que el establecimiento de una conciencia de quiénes son se consigue a través del estilo, la ropa, la imagen exterior y el aspecto adecuado en la misma medida que en las mujeres. Los divorcios, separaciones y hogares unipersonales supusieron un aumento del consumo masculino.

En conclusión, Robert Bocoock revisa buena parte de las aportaciones conceptuales de la sociología al análisis

del consumo a lo largo del último siglo y, aunque se centre casi exclusivamente en ejemplos norteamericanos, ingleses, franceses y alemanes, ha conseguido sintetizar los principales enfoques metodológicos sobre un tema de gran actualidad y que caracteriza y define la sociedad en la que vivimos, y que Bocoock cree que debe reorientarse para no agotar los recursos y que el planeta siga proporcionando a los seres humanos una forma de vida digna. Esta visión medioambientalista, que centra actualmente las críticas al consumo generalizado y que Bocoock solamente menciona de pasada al final de su obra, es la única posibilidad de frenar el derroche, ya que los valores morales y éticos que pregonan la mayor parte de las religiones, partidarias de la moderación ante el consumo, no pueden competir con los mensajes publicitarios que constantemente vemos en los medios de comunicación.

Francisco FEO PARRONDO

THEDA SKOCPOL

**Social Revolutions in the Modern World**

(Nueva York, Cambridge University Press, 1994)

CHARLES TILLY

**Las revoluciones europeas, 1492-1992**

(Barcelona, Crítica, 1995)

El estudio de las revoluciones sociales vivió su época de mayor apogeo coincidiendo, en los años sesenta y setenta, con el período de forma-

ción como disciplina autónoma de la sociología histórica, que buscaba su acomodo, especialmente en el ámbito académico norteamericano, en el

campo de las ciencias sociales. Theda Skocpol y Charles Tilly contribuyeron en su momento, con algunos trabajos hoy clásicos, tanto al conocimiento de los fenómenos revolucionarios de los siglos XIX y XX como a la consolidación de una sociología histórica esforzada en aunar teoría social e historia: *States and Social Revolutions* (1979), de Skocpol, y *From Mobilization to Revolution* (1978), de Tilly, son, quizás, sus más destacados trabajos.

A pesar de tener una serie de características en común, que en buena medida son las que definieron a la propia sociología histórica, entre las que destacaban el análisis temporal de los procesos sociales, dado el carácter cambiante de la realidad social, y la explicación de dichos procesos a través de la construcción de modelos teóricos, la obra de ambos autores se levantó desde la diferencia. Mientras que Tilly partió, en su análisis de los fenómenos revolucionarios, del estudio de la acción humana, Skocpol, por su parte, lo hizo desde una perspectiva estructural. Lo que para Tilly se explicaba a través del estudio del conflicto político, de la lucha por el poder de determinados grupos en el marco de una organización estatal, para Skocpol no se podía interpretar desde el voluntarismo, sino que era necesario elevarse por encima de los puntos de vista de los participantes para encontrar regularidades en situaciones históricas dadas. Esta disputa sobre la hegemonía de la acción o de la estructura, y sobre sus distintos grados de interrelación, no sólo fue elemento definidor de la postura de estos dos estudiosos, sino que ha

determinado buena parte de la discusión histórica y sociológica de los últimos lustros.

Transcurridos más de quince años desde la publicación de aquellos libros, hoy obras centrales de la sociohistoria, y cuando su herencia todavía persiste en el mundo académico actual, ambos autores vuelven al mercado editorial con dos obras que, con claras resonancias de los precedentes, vienen a constituirse como epílogo de los anteriores más que como nuevas aportaciones al debate. Esta faceta de actualización y puesta al día a través de la revisión de algunos aspectos de su obra primigenia es particularmente evidente en el trabajo de Skocpol, del que, por otro lado, sólo son novedosas la introducción y la conclusión final. El resto del libro recopila buena parte de los artículos publicados por la autora en distintas revistas especializadas, algunos incluso traducidos al castellano, los cuales abarcan temporalmente el período que va desde los primeros años setenta hasta finales de los ochenta; siendo unos, por tanto, anteriores a la publicación de *States and Social Revolutions*, mientras que otros son consecuencia de la discusión generada por esta obra, de las refutaciones, críticas y sugerencias que recibió la misma.

Comienza el libro de Skocpol con una introducción dirigida a dar sentido de totalidad al conjunto de la obra, a estructurar la misma con la intención de evitar la amalgama de artículos a la que su simple suma podría dar lugar. En este capítulo precedente, Skocpol repasa los argumentos históricos, metodológicos y teóricos de *States and Social Revolutions*, haciendo

especial hincapié en que aquel libro no articulaba una teoría general o un modelo universal: a pesar de que la autora llegaba a la conclusión de que los argumentos causales utilizados para explicar las revoluciones francesa, rusa y china no eran aplicables a otros casos y, por tanto, no constituían una «teoría general de las revoluciones», la mayor parte del debate académico posterior se ha realizado en torno a una discusión de su modelo, ignorando la que, quizás, era su más firme conclusión. La primera parte incluye tres artículos que nos acercan a la configuración de su modelo analítico a través del diálogo mantenido con las teorías de Barrington Moore e Immanuel Wallerstein principalmente. El primero de estos tres capítulos, que data del año 1973, es una crítica a la obra *Social Origins of Dictatorship and Democracy* (1966), de su maestro Barrington Moore. En el segundo, la lectura de la obra de Immanuel Wallerstein *The Modern World-System* (1974) lleva a Skocpol, a través de su crítica, a rechazar el reduccionismo económico y el tratamiento teleológico de la realidad mundial que, según ella, se desprende de la obra de Wallerstein y a valorar, por contra, la importancia del Estado en su análisis de las revoluciones, tanto en su relación con otros Estados como en la relación del Estado con las clases dominante y subordinada. Finaliza esta primera parte con un artículo, escrito junto a Margaret Somers, sobre el empleo del método histórico-comparado en la investigación macro-social en el que ambas autoras analizan tres tipos distintos de utilización del mismo, basándose en trabajos de

Jeffery M. Paige, Reinhard Bendix y Barrington Moore y decantándose por este último.

La segunda parte del libro de Skocpol consta de tres capítulos que completan la presentación de algunos de los argumentos posteriormente desarrollados en *States and Social Revolutions*. En buena medida, el capítulo sobre explicaciones de la revolución, que realiza un completo repaso a las principales corrientes, teorías y literatura al respecto, se corresponde con la introducción de *States...*, donde analiza las teorías del agregado psicológico, del consenso en el sistema de valores y del conflicto político, además de realizar una aproximación estructural al tema y analizar sus coincidencias y diferencias con el enfoque marxista. El capítulo sobre el desarrollo histórico del capitalismo, realizado junto a Ellen Kay Trimberger, analiza, tras estudiar la teoría de Marx sobre las revoluciones, la influencia que el desarrollo del capitalismo (entendido, siguiendo a Wallerstein, no sólo como aquel modo de producción que se basa en la relación establecida entre trabajo asalariado y capital, sino como una economía mundial con zonas interdependientes y desiguales) ha tenido sobre los procesos revolucionarios al considerar que la presión del mundo capitalista y la competencia entre Estados motivó bien la movilización de los recursos nacionales, para evitar la dominación extranjera, a través de revoluciones desde arriba (en Japón y Turquía), bien el hundimiento del antiguo régimen y, a raíz de ello, el desarrollo de revoluciones desde abajo (en Francia, Rusia y China).

La parte tercera, al igual que la cuarta, es consecuencia directa de la publicación de *States...*, e incluye el debate mantenido entre William H. Sewell y la propia Skocpol sobre el papel desempeñado por las ideologías en el desarrollo de las revoluciones clásicas, en concreto en la revolución francesa. Este debate, cuyo resultado final se plasmó en dos artículos publicados en *The Journal of Modern History*, en 1985, vino a incidir en una de las críticas que más recibió la obra de Skocpol: su estructuralismo desmesurado dejaba fuera el estudio de comportamientos, ideologías, partidos, etc. Esta crítica, en parte aceptable, indica hasta qué punto elaboró Skocpol su obra en confrontación con el excesivo voluntarismo manifiesto de obras precedentes. Sin embargo, algunas de las críticas recibidas no se ajustaron a la realidad del libro de Skocpol, ya que esta autora en ningún momento dejó fuera de su análisis la importancia del factor humano, sino que simplemente trabajó en un nivel distinto, buscando las causas que permitieron el desarrollo de cierta acción humana y no incidiendo en la misma. No se encuentra en esta órbita el trabajo de Sewell, quien realiza una aproximación al análisis del sistema cultural francés durante la revolución. Sin pretender anteponer su propia interpretación a la de Skocpol, su intención es la de completar el estudio de los fenómenos revolucionarios resaltando la importancia del papel jugado por la ideología, tanto como causa como resultado, en estos procesos de cambio. Para ello propone una definición de la ideología como «anónima,

colectiva y constitutiva del orden social», más en consonancia con una aproximación estructural a la revolución que la propuesta por Skocpol.

Finalmente, aborda Skocpol los problemas planteados por las revoluciones contemporáneas y lo hace en torno a cuatro trabajos que tratan sobre casos concretos y sobre la reconsideración de algunos puntos de su modelo. Las cuestiones suscitadas por la revolución iraní, llevada a cabo por movimientos sociales urbanos en ausencia de movimientos campesinos o de guerrillas rurales, llevan a la autora a plantearse nuevas preguntas para explicar las revoluciones modernas. El papel jugado por la religión y la configuración ideológica de la sociedad iraní a la que dio lugar fueron, sin duda, un elemento central de aquella revolución que se debió principalmente, según Skocpol, a la conjunción entre un Estado débil y el desarrollo de revueltas populares en determinadas comunidades. Las revoluciones en el Tercer Mundo son abordadas en un trabajo realizado junto a Jeff Goodwin, con quien parte de no considerar como explicación suficiente del fenómeno revolucionario las condiciones socioeconómicas específicas de cada país, sino que es necesario examinar el tipo de régimen político y de relaciones existentes entre el Estado y la sociedad. En concreto, las dictaduras neopatriarcales han favorecido la aparición y triunfo de estos movimientos: Cuba, Nicaragua e Irán son ejemplos de ello. Por último, dedica la autora un capítulo al estudio de la movilización militar de las masas y la forma en que determinados regímenes revo-

lucionarios han utilizado a sectores anteriormente excluidos de la población en tal sentido.

El libro de Charles Tilly, por su parte, plantea una revisión de la historia europea de los últimos quinientos años en torno a la idea del conflicto político y la formación del Estado. Para ello, Tilly evita una definición restrictiva del término revolución y utiliza este concepto en sentido extenso, refiriéndose con él prácticamente a «todo cambio brusco y trascendente de los gobernantes de un país». Definido con algo más de precisión, dirá Tilly que una revolución «es una transferencia por la fuerza del poder del Estado, proceso en el cual al menos dos bloques diferentes tienen aspiraciones, incompatibles entre sí, a controlar el Estado, y en el que una fracción importante de la población sometida a la jurisdicción del Estado apoya las aspiraciones de cada uno de los bloques». De esta forma el autor engloba bajo esta denominación, en ocasiones, a procesos tales como los golpes de Estado, las guerras civiles, las revueltas o las grandes revoluciones, entre otros. En su disección del fenómeno revolucionario distingue dos componentes del mismo: una situación revolucionaria y un resultado revolucionario. Esta división, que procede del análisis de la revolución rusa de Leon Trotski y de su concepto de poder dual, ya fue utilizada por Tilly en *From Mobilization to Revolution*, donde apoyaba su definición sobre la distinción entre *revolutionary situations* y *revolutionary outcomes*. Una situación revolucionaria resulta de la suma de tres causas: la aparición de dos o más bloques

contendientes que aspiran a controlar el Estado, el apoyo de los ciudadanos a esas aspiraciones y la incapacidad de los gobernantes para suprimir la coalición alternativa. Un resultado revolucionario tiene lugar cuando se produce «una transferencia de poder de manos de quienes lo detentaban antes de que se planteara una situación de soberanía múltiple, a una nueva coalición gobernante». De acuerdo con esta definición, «no es necesario que se produzca una alteración fundamental de la estructura social», lo cual pone de manifiesto, de nuevo, la diferencia existente con el modelo de Theda Skocpol. En cualquier caso, para comprender, según Tilly, cómo las situaciones revolucionarias y los resultados revolucionarios se unen para generar revoluciones, hay que analizar estos dos procesos por separado. De este modo, Tilly reinterpreta la historia europea, desde el descubrimiento de América hasta la caída de los regímenes comunistas de la Europa del Este, partiendo del estudio de las circunstancias específicas en que se produjeron los movimientos revolucionarios y de los diferentes resultados a que dieron lugar.

Después de presentar un esquema general de su modelo, Tilly aborda los cambios sociales y políticos ocurridos en Europa y su impacto sobre las situaciones revolucionarias desde 1492 hasta la actualidad, incidiendo en la consolidación del estado, la modificación de los conflictos, los diferentes tipos de situaciones revolucionarias (en función de los factores territorio e interés y del grado de relación entre los protagonistas) y el papel del nacionalismo y de los ejérci-

tos. También hace referencia el autor a los cambios que ha experimentado la acción colectiva, ya que las mismas condiciones que transforman los conflictos colectivos han modificado las condiciones de las situaciones y resultados revolucionarios. Estos cambios son analizados de modo comparativo, a lo largo del capítulo tercero, en tres distintas zonas de Europa: los Países Bajos, la península ibérica y los Balcanes con Hungría. De nuevo la amplitud tanto del concepto utilizado como de los casos analizados da lugar a generalizaciones, en ocasiones excesivamente abstractas. Al analizar las situaciones revolucionarias españolas incluye entre las mismas desde el motín de Esquilache al golpe de Estado de febrero de 1981, pasando por la semana trágica de Barcelona o las expulsiones de los moriscos y de los jesuitas, lo cual pone de manifiesto el carácter extenso con que las define. De igual forma dedica sendos capítulos a las Islas Británicas, Francia y Rusia, respectivamente, realizando la distinción entre situación y resultado con idéntico sentido amplio que en el caso español. En todos estos capítulos predomina, lógicamente, el discurso narrativo pero sin quedar desligado en ningún momento del análisis teórico.

En cualquier caso, el esfuerzo de Tilly por incorporar teoría social y datos historiográficos resulta en cierto modo estéril dado que, para un período tan dilatado de tiempo y un marco geográfico tan amplio como el europeo, la simplificación es inevitable. Su compulsión, ya reconocida en otro lugar, hacia el orden y la simplificación se esconde tras su obsesiva ten-

dencia a la periodización exacta y a las definiciones amplias, que no tienen más objetivo que intentar conseguir resultados productivos. De hecho, en ciencias sociales, tan sólo un alto nivel de abstracción puede permitir la elaboración de teorías explicativas del cambio político y social e ir más allá de la simple interpretación de casos concretos. Entre estos dos polos, la posibilidad de articular teorías generales y la simple explicación de acontecimientos históricos, se mueve parte de la discusión que se desprende de la confrontación de las obras de Tilly y de Skocpol. Ambos autores hacen alusión, por ejemplo, a los cambios ocurridos en la antigua Unión Soviética y en la Europa del Este y realizan una diferente valoración de los mismos, siendo, por tanto, diferente su definición. Mientras que para Skocpol no puede hablarse de revolución social, a pesar de las radicales transformaciones sociopolíticas ocurridas, para Tilly estamos ante situaciones revolucionarias que han generado resultados revolucionarios, es decir, ante revoluciones palpables.

Las dos líneas principales de investigación que conformaron la sociología histórica han dado lugar a que ésta se construya sobre dualidades: estructura *versus* acción, teoría *versus* narración, concreción *versus* generalidad, etc. Sin embargo, estas diferencias no son, no deberían ser, excluyentes, sino complementarias. Precisamente la sociología histórica se construyó desde su propia dualidad (sociológica e histórica) con pretensión de autonomía, de conseguir un espacio propio entre las ciencias

sociales. El esfuerzo de aunar teoría social e historia en la explicación del cambio social debe ser integrador para superar así su estado inicial. Theda Skocpol y Charles Tilly, los máximos exponentes de estas dos corrientes y de la propia sociología histórica (en el caso de Tilly a su pesar), vuelven, al cabo del tiempo, sobre algunos de sus planteamientos originales. La aproximación a esta

disciplina de estudio debe hacerse necesariamente, por tanto, desde la obra de ambos. La lectura de los libros que aquí comentamos es, a este respecto, tan recomendable como imprescindible, tanto si deseamos conocer la evolución teórica de sus autores como su posicionamiento actual.

Jesús DE ANDRÉS

JACQUELINE FORTES y LARISSA ADLER LOMNITZ  
**Becoming a Scientist in Mexico: The Challenge of Creating a Scientific  
 Community in an Underdeveloped Country**  
 (Pensilvania, The Pennsylvania State University Press, 1994)

El desarrollo de la ciencia es incuestionable en la mayor parte del mundo. Sin embargo, la posibilidad de hacer ciencia está desigualmente repartida en cada país. Hay países que cuentan con una infraestructura para el desarrollo de la ciencia y otros que están todavía en proceso de formarla. La carrera del estudiante es compleja y difícil. Estudios sociológicos demuestran que las clases sociales determinan la formación profesional del estudiante. Las personas que desean convertirse en científicos tienden a terminar sus estudios en universidades de países desarrollados. Esos estudiantes suelen evitar regresar a sus países, porque el retorno supone una serie de renunciaciones al estatus de científico. Esta fuga de científicos (*brain drain*) preocupa a los gobiernos.

Aparecen estudios que evalúan algunas de las problemáticas de los cientí-

ficos/as. En un intento por recuperar a esos científicos/as se intenta legislar las condiciones de apoyos económicos. Algunas fundaciones de apoyo al desarrollo de estudios en el extranjero presionan a los futuros investigadores/as para que regresen a su país de origen; incluso a veces se firma un contrato en donde el estudiante se compromete a regresar a su país de origen. Sin embargo, el retorno de esos estudiantes es reducido dado que las universidades de países desarrollados ofrecen unas condiciones de vida superiores para *investigadores de excelencia*. La preocupación por el desarrollo de la Ciencia en países subdesarrollados lleva a varios investigadores de la educación a cuestionar el modelo de las universidades estatales. *Becoming a Scientist in Mexico* es un ejemplo de este tipo de estudios sobre el desarrollo de la ciencia en países sub-

desarrollados. Hay muy pocos análisis sociológicos sobre la organización de las instituciones científicas.

Jacqueline Fortes y Larissa Adler analizan la organización de las universidades estatales en México. El problema es entender por qué las universidades en países subdesarrollados tienen dificultades para igualarse con las universidades de países desarrollados. Se considera el programa de estudio de licenciatura en Biomédicas como muestra de análisis de la cultura científica. La educación universitaria y el desarrollo de investigaciones están en la actualidad separados. Las Facultades constituyen los centros de enseñanza, mientras que la investigación se realiza en institutos. Para entender algunas de las carencias en el desarrollo de una cultura científica en los/as estudiantes de licenciatura se debe partir de esa separación institucional de la universidad. El lugar donde se espera que se desarrollen las actitudes de los científicos/as es en la Facultad. Sin embargo, es ahí donde se practica poco el método científico. Los estudiantes de universidad terminan sus estudios sin haber aprendido cómo ser científicos/as.

El contexto en que los estudiantes se forman determina una actitud frente al conocimiento. Además, las actitudes que se exigen a los alumnos/as para su formación universitaria tienen una relevancia significativa para el desarrollo de la carrera. La dedicación y la capacidad de utilizar la creatividad de estos estudiantes se diferencian de las obtenidas en universidades de países desarrollados. La atención está puesta en la formación profesional, lo que constituye una

ideología y una capacidad de socialización determinadas. Eso se produce cuando se desenvuelve una estrecha relación entre ciencia-enseñanza-profesión.

*Becoming a Scientist in Mexico* es una propuesta de cómo formar científicos/as a través de un minucioso análisis de los procesos históricos que condicionan la investigación científica en ese país. Es una investigación sobre las organizaciones que apoyan el desarrollo de la ciencia en México y la creación ideológica de una identidad científica. Uno de los cambios relevantes en el desarrollo de generaciones de científicos/as es la redistribución de la economía de un país. Una cohorte de científicos debe tener acceso a una infraestructura de soporte. Algunos países forman instituciones encargadas de fomentar el trabajo científico de los jóvenes investigadores (CICYT en España y CONACYT en México). Sin embargo, en países menos desarrollados se hace necesario que existan organizaciones que agrupen sólo a científicos/as, porque los salarios que perciben los investigadores suelen ser bajos e insuficientes para seguir en esa profesión. Aparecen así organizaciones de científicos/as donde se otorga un salario extra. La cantidad de salario depende de los artículos y libros publicados, y tiene importancia el tipo de revista en que se publica (de preferencia estadounidense). La política científica va dirigida a que se realicen estudios en el país y evitar la pérdida de científicos/as en el extranjero. De esta manera todo científico/a se define en la medida en que pertenece a estas organizaciones de apoyo estatal.

Fortes y Adler analizan la aparición de la ciencia en México; la formación de los estudiantes de licenciatura; explican la enseñanza de la metodología científica planteando un modelo ideal de desarrollo científico; y estudian cómo la socialización universitaria genera dos grupos de estudiantes. Finalmente, se presenta una discusión sobre la asimilación de la identidad científica. La tarea resulta compleja pues la formación del conocimiento, y en especial el científico, no es uniforme.

Cada sociedad genera una posición social peculiar frente al saber. Hasta hace poco tiempo, el desarrollo científico estaba en manos de algunos países, en especial de Europa y Estados Unidos. El monopolio del saber científico proviene de la caída del feudalismo y del desarrollo del comercio. El sistema capitalista es el espacio propicio del desarrollo de la ciencia; su punto de auge se sitúa en el siglo XX. Las sociedades europeas generan con el Renacimiento una actitud individualista y producen una inquietud positiva frente al conocimiento. Se trata de establecer sociedades donde se combine la autoridad y la razón. Eso es especialmente bien recibido en estructuras sociales que se rebelan al autoritarismo religioso. El desarrollo del capitalismo y el origen del protestantismo marcan la reapertura del saber. España se desmarca de esa tendencia, ya que el descubrimiento del continente americano le aísla relativamente del resto de Europa. Europa deja de ser un referente para España. Las políticas españolas aparecen dominadas por un espíritu escolástico con un componente de autoritarismo teocrático. América Latina forma sus

instituciones de acuerdo al legado español. Se conforman universidades dirigidas por la Iglesia católica; y sólo el personal eclesial (sobre todo varones) tiene acceso a la escuela y bibliotecas. Fueron diversas rupturas las que permitieron que el autoritarismo desapareciera y se proyectase en un Estado democrático.

Para entender la distribución del conocimiento es importante considerar esa ruptura histórica en Europa hacia el siglo XV. De esta manera se entiende el nacimiento de la universidad como centro que acumula conocimiento. La universidad se transforma con el paso de los siglos, y la comunicación creciente entre naciones permite que se establezcan paradigmas de desarrollo científico. Eso tiene un efecto especial en el rumbo posterior de la universidad. Se crean nuevas Facultades porque el conocimiento se especializa. Esa tendencia es un reflejo mutuo de que la sociedad se vuelve cada vez más compleja.

Pero la sociedad es selectiva respecto a la creación de conocimiento. Las carreras de una universidad no tienen todas el mismo apoyo. Tal vez este punto es poco analizado por *Becoming a Scientist in Mexico*. Para la formación de científicos/as es necesario entender la actitud ideológica del Estado y del gobierno. La sociedad contemporánea actual genera necesidades que son cubiertas por una parte de la ciencia y la tecnología. Lo difícil es el desarrollo de ciencias que apenas tienen una utilidad práctica para la sociedad. Incluso esas ciencias pueden recibir una presión para desaparecer. *Becoming a Scientist in Mexico* es un análisis reflexivo sobre algunas

de las dificultades que tienen los científicos/as para su formación. Es un estudio que se puede ampliar a todos los ámbitos del desarrollo científico. Por eso se trata de un libro innovador que trata de temas sociológicos, y que plantea una pedagogía científica en la universidad contemporánea actual. Es un libro para mentalidades abiertas que trabajan en el desarrollo de la

ciencia en todos sus apartados. Es una investigación que se cuestiona seriamente sobre el sistema de organización científica. Se opone a la burocracia despersonalizada de la enseñanza y a repetir los modelos de universidad cerrada heredada. Mira al pasado para prever el futuro.

Omar G. PONCE DE LEÓN

TOM BOTTOMORE

**Political Sociology**

(Minneapolis, University of Minnesota Press, 1993, 2.<sup>a</sup> ed.)

*Political Sociology* es un paradigma de Sociología Política<sup>1</sup>. La utilidad de esa disciplina se define con el análisis que el autor realiza a lo largo del libro. El estudio combina la definición de la Sociología Política —diferenciándola de la Ciencia Política propiamente dicha— con la práctica de la misma. Su contribución es doble. Fija el campo de estudio, la importancia y la efectividad de la disciplina. También establece una explicación de la situación social global y de sus perspectivas. Bottomore concibe la vida social y política como una etapa de un desarrollo continuo, que está caracterizada por la etapa anterior del mismo modo que determina la posterior. En *Political Sociology* se combinan e inter-

relacionan los conceptos que han dado lugar a la situación sociopolítica de fines del siglo XX —democracia, clases sociales, nacionalismo, sistemas y cambio político—. Se definen las características de esa etapa para proponer un curso de acción alternativo. Los sucesos políticos más recientes de los años noventa se adaptan a ese esquema de interrelaciones. La necesidad de incluirlos en el estudio se debe a que con ellos se alcanza un nuevo estadio en el proceso de transformación de la política global. La caracterización de la vida política y social que el autor establece enfatiza la posición activa de la Sociología Política en la configuración de las condiciones sociales. *Political Sociology* propone una visión de la Sociología Política y del desarrollo de la vida social y política que supone la base para la acción política y para la formulación de conceptos para el futuro.

*La estructura social* determina el

<sup>1</sup> La primera edición de *Political Sociology* se publicó en Gran Bretaña en 1979 (London: Hutchinson University Library, 1979). Esta segunda edición de 1993, publicada en Estados Unidos, donde se ha difundido mucho, supone una revisión y ampliación sustancial del texto.

concepto de democracia. La sociedad del siglo XIX que Marx describe está polarizada y dominada por la burguesía en sus ámbitos económico y político. Esa sociedad da lugar a la demanda de democracia en su más preciso virtuosismo. Es la demanda de «una situación en la cual todos los ciudadanos participan y son estimulados a participar al máximo y por entero en la organización y regulación de su vida social» (p. 15). La definición clásica de «democracia» nunca se llega a establecer. Esa concepción se altera cuando los factores que mantienen el orden (o el desorden) industrial son ilegítimos y aparecen nuevas clases sociales. La democracia se establece entonces como el reconocimiento de unos derechos. Cabe preguntarse si tal inestabilidad se debe a que la idea de democracia está influida por la situación social determinada, con unas características concretas.

La sociedad en Marx reclama igualdad. Genera un concepto de democracia que concibe al ciudadano/a plena potestad para desarrollar por sí mismo una acción democrática, que debe ser conseguida mediante la doble acción revolucionaria de la *burguesía* y del *proletariado*. La primera ya se produjo; es el paso de una sociedad feudal a otra capitalista. Los métodos mediante los cuales se puede llevar a cabo la revolución del proletariado necesitan que la estratificación bipolar se radicalice, creando una situación cada vez más simple y antagonica entre ambas clases sociales. El resultado de esas revoluciones supondría un cambio en la estructura social dando lugar a una *democracia social*, según la cual el socialismo sucedería

al capitalismo. En esta perspectiva, la democracia se basa en la participación de la población en la vida política.

Desde esa definición se lleva a cabo en los estudios de Sociología Política una traslación hacia el concepto de democracia como una situación otorgada desde los poderes públicos. Al menos hasta ahora, no se produce la *democracia social* que Marx pronostica. Los movimientos sociales influyen en una serie de reformas debilitando las tensiones estructurales. El sistema político liberal reconoce las demandas democráticas y sociales. Ofrece y materializa una serie de medidas desde los poderes públicos y las instituciones establecidas. Al surgir las clases intermedias se establecen unas relaciones sociales más complejas. La estratificación de los países capitalistas avanzados supone un cambio de expectativas y, por lo tanto, la redefinición de principios. En el capitalismo organizado o avanzado, configurado por reformas políticas y económicas desarrolladas en el mismo sistema, la democracia se concibe como la aplicación del principio de igualdad mediante el reconocimiento de derechos y libertades y el ofrecimiento de mecanismos para practicarlos. La democracia en esas sociedades se basa en la atribución al ciudadano/a de derechos a partir de los cuales se construye una sociedad democrática.

Estas dos nociones de democracia no establecen los únicos métodos que se llevan a cabo en la práctica. Las democracias actuales son recientes, frágiles y a menudo están amenazadas. Entre una concepción y otra se producen retrocesos, limitaciones y revisiones que dan lugar a prácticas

autoritarias variadas: desde el uso de la violencia contra quienes toman parte en la acción política saliéndose del marco de actuación previsto, hasta la implantación de regímenes autoritarios de signo diferente. Todas ellas se producen por la falta de una idea clara, concisa y universal de democracia. La imprecisión del concepto y su actual popularidad universal hace posible que el término también se use para designar sistemas con ciertas expresiones de apoyo vago a una idea popular.

En ambas nociones de democracia se pone de relieve la interacción entre *clases sociales, capitalismo y democracia*. La democracia basada en los derechos de los/as miembros de la sociedad entiende esa relación como la combinación conjunta de tales elementos. Los tres coexisten en el sistema democrático. La otra, en cambio, pretende la desaparición de las clases sociales y del capitalismo por medios revolucionarios, que llevan a la desaparición de la democracia allí donde se pusieron en práctica. A pesar de todo, la *democracia de derechos* tiene también sus riesgos. Ambas nociones son coherentes con su explicación de la procedencia y legitimación de una sociedad democrática. La primera concibe a los ciudadanos/as como parte principal para determinar una decisión política. La segunda los considera como la fuente última de legitimación de las direcciones políticas. Las democracias actuales establecen en forma de derechos los mecanismos de legitimación del sistema. Su riesgo consiste en la limitación de lo que se contempla como derechos y de hasta qué punto se consideren exigibles.

La *acción política* es la participación política institucionalizada. La definición clásica de democracia concibe la participación política como la capacidad plena del ser humano para organizar y regular su vida social. El ciudadano/a toma parte en la vida política irremediamente, ya que ésta se basa en su voluntad. En la práctica, las democracias se complejizan y requieren su redefinición para hacerla efectiva. La *democracia de derechos* considera esa capacidad en forma de derechos. Identifica y proporciona unos mecanismos específicos para que pueda ser ejercida como acción política. La población participa en la política no porque sea su voluntad la que la concibe, sino porque decide practicar su derecho. El concepto de participación política al que se refiere la noción más amplia de democracia se recoge en la práctica bajo la terminología de «acción política».

Las democracias actuales se caracterizan por poner en práctica el ideal democrático en las sociedades capitalistas. Son una entidad de sociedades complejas. Las democracias se entienden como un conjunto de instituciones y prácticas políticas determinadas y unos órdenes social, económico y jurídico paralelos. Es decir, la *teoría difusa* se concreta en forma de derechos y mecanismos para llevarlos a cabo<sup>2</sup>. La acción política es el mecanismo que desarrolla el derecho a la participación política. El sistema político democrático es legítimo en

<sup>2</sup> *Teoría difusa* es el modo como Dahl denomina al concepto de democracia en su sentido más amplio, que contiene «supuestos escondidos». Robert A. DAHL, *La democracia y sus críticos* (Barcelona, Paidós, 1992).

tanto que los contempla, a pesar de que los ciudadanos/as no los utilicen. En las democracias actuales la población tiene que tomar una conducta activa para que su voluntad tenga incidencia en la dirección política y para que su participación no quede restringida al derecho al sufragio.

Las vías de contacto entre política y sociedad en las democracias de fines del siglo XX son los *movimientos sociales* y los *partidos políticos*. La población puede expresar su descontento u oposición a una situación determinada, de forma directa e inmediata, a través de los movimientos sociales. Suelen tener una estructura poco organizada, aunque para resultar efectivos y alcanzar sus propósitos necesitan formular una doctrina capaz de generar y sostener una actividad política y crear grupos políticos más organizados. Los partidos políticos son indispensables para adquirir y retener poder. Son capaces de aplicar políticas sociales durante largos períodos de tiempo. Ambos son fenómenos contemporáneos y adquieren capacidad formal de funcionamiento conjunto a finales del siglo XX. Hasta entonces no se reconoce la capacidad de los movimientos sociales para extender la democracia. Por el contrario, se ven como elementos desestabilizadores del sistema político. A partir de entonces, la regulación socioeconómica a nivel nacional y las relaciones entre Estados requieren un aparato complejo de Gobierno y de Administración, partidos políticos, organizados con políticas definidas y competición entre ellos. Los movimientos sociales permiten que se conserve la capacidad

de gran parte de la población para determinar su vida social.

Los movimientos sociales suelen pasar por tres fases de desarrollo. En la primera, se consideran como medios para expresar desigualdades. Con ellos se pretende llevar a cabo cambios políticos a gran escala: movimientos democráticos, de liberación e independencia. En la segunda, tras la consecución de instituciones democráticas, la acción fuera de ese marco es de escasa importancia o incluso se reprime. La democracia entra en el plano institucional pero todavía no en el social. En una tercera etapa, por la que están pasando las democracias avanzadas, los movimientos sociales se convierten en una característica de la vida política. Se entienden como el medio a través del cual se extiende la democracia. Tal evolución muestra la tendencia de la democracia a disminuir las posibilidades de revoluciones y de conflictos armados contra el sistema político, porque incorpora unos medios de acción para alcanzar reformas.

Para que un sistema sea democrático se requiere que el Estado promueva unos mecanismos de acción política. Para que los/as miembros de una sociedad democrática regulen su vida social se requiere su actuación en el ámbito político. El crecimiento de movimientos sociales en las sociedades avanzadas económicamente y con cierta tradición democrática es un elemento esencial que puede incrementar el nivel de *autoproducción* de las sociedades<sup>3</sup>. El logro de ese estadio

<sup>3</sup> La *autoproducción* de las sociedades es un concepto que se refiere a la capacidad de los

de participación política no se ha producido todavía. Sus posibilidades son discutibles, pero sigue en la misma línea del crecimiento de la participación ciudadana en la vida política. Una sociedad *autoproduktiva* supondría una cuarta fase en el desarrollo de los movimientos sociales.

La clasificación de los *sistemas políticos* consiste en comparar los tipos de sociedad en relación a sus sistemas políticos respectivos. Las tipologías giran en torno a las variables «sociedad» y «Estado». Estas se pueden considerar permanentes en todo tipo de sistema político. Como resultado de las relaciones cambiantes entre sociedad y Estado, los sistemas políticos también lo son. Cada uno de ellos se refiere a una sociedad de características concretas, a un tipo de Estado y a las relaciones que entre los elementos de ambos se establecen en un momento histórico determinado.

En ocasiones se intenta clasificar sociedades y sistemas encauzándolos en una línea única. Sus variaciones se entienden como etapas distintas dentro del mismo proceso. Sin embargo, el desarrollo unidireccional de sistemas políticos y sociedades que defienden algunos autores evolucionistas o marxistas es impensable. La interconexión entre varios elementos configura un tipo de sociedad y ésta, a su vez, caracteriza un tipo de sistema político. La combinación de los

factores sociales no tiene por qué variar gradualmente en un sentido concreto. Al contrario, el aumento de la escala y la complejidad de las sociedades incrementa el número de los sistemas políticos posibles que se pueden generar.

Cada sociedad tiene un sistema político. Por «sistema político» se entiende un cuerpo de normas y prácticas que, aunque informales o rudimentarias, constituyen el marco en que la actividad política tiene lugar normalmente. Un marco así, en las sociedades complejas, es el Estado. Este evoluciona desde su forma embrionaria en los sistemas políticos de las sociedades primitivas adquiriendo las funciones de coordinación y regulación en las sociedades desarrolladas. Conserva sus funciones independientemente del tipo de sociedad y de sistema político. La complejización de las sociedades y su mayor diferenciación de funciones supone el crecimiento del aparato del Gobierno y de la Administración y su intervención en la dirección de la vida social. El Estado se convierte en un elemento permanente en las sociedades. Lo que cambian son las formas de coordinación y regulación del Estado, su intervención y relación con cada tipo de sociedad; pero no su existencia.

Los parámetros que establecen una tipología única de sistemas políticos están basados en la variabilidad de dos elementos permanentes: sociedad y Estado. Los cambios en la escala de las sociedades, la extensión y dirección de las actividades del Estado y el modo con el que se llevan a cabo son los ejes en los que se sitúan los siste-

---

movimientos sociales para controvertir un sistema de organización y funcionamiento histórico establecido, y para desviar el curso del desarrollo de la sociedad hacia otro canal. Es un concepto que define bien Alain TOURAINE, en *Self-Production of Society* (Chicago: University of Chicago Press, 1977).

mas políticos. El mismo Bottomore pone en entredicho la eficacia y validez de este esquema. Su importancia radica en los postulados de los que se parte para fijarlos. Están basados en la fijación en dos procesos: la capacidad de cambio de cada sociedad y la diferenciación entre sociedades y entre sistemas. Las sociedades y, por lo tanto, los sistemas políticos que generan no son iguales ni estables.

Toda estructura social genera cambios. Los principios sobre los que se establece la interconexión entre Estado y sociedad llevan implícita una teoría del cambio social concreta. Para Spencer o Marx, los sistemas sociales son etapas de un proceso que conduce a un fin determinado, ya sea *evolución* o *socialismo*. El cambio social es el paso de una etapa a otra, y es inevitable, ya sea por el deseo de progreso o por las contradicciones de cada sistema. Al contrario, el cambio social para Bottomore se produce según varía la relación entre los elementos de una sociedad; como si se tratara de un rompecabezas en el que según se combinen las piezas se formase una figura u otra. Los sistemas políticos son etapas en un desarrollo que no se puede diagnosticar, sino recomendar. Son situaciones caracterizadas en un tiempo y lugar determinados, que se suceden.

La otra consideración en la que este esquema se fija es que las sociedades se distinguen entre sí. La historia de las sociedades es distinta para cada una de ellas. Los sistemas políticos resultantes también son diferentes. La tendencia de los Estados a sumarse a las filas democráticas es el resultado del desarrollo de la coordinación

entre ellos, responsabilizándolos de la política global. Dada esa tendencia, la democracia puede llegar a adquirir la categoría de *arena política*. Desde esta perspectiva, la democracia alcanzaría un estadio nuevo en su proceso de desarrollo<sup>4</sup>. En esta fase la democracia ya no se concibe como un sistema político más, en contraste con el autoritarismo u otros sistemas políticos contemporáneos a ella; sino como una esfera política y social estable y única en el tiempo. Se trata de la democracia universal. Se entiende como una arena política que abarca todo tipo de sistemas, porque sus relaciones mutuas son democráticas. En tanto que sustrato común, la democracia es un elemento estable al que apenas afectan los cambios en la relación entre los elementos sociales; al contrario que los sistemas políticos. La democracia es una esfera apta para recoger una diversidad amplia de Estados. La democracia es suficientemente flexible para abarcar los cambios que se puedan producir en las sociedades y entre ellas.

La democracia abarca cualquier tipo de *cambio político*. En tanto que esfera en la que se produce todo tipo de relación entre sociedad y Estado, y entre Estados, incluye en su ámbito el cambio político ya que éste resulta de tales relaciones. Las características de los cambios políticos que históricamente se producen reflejan que ese estadio de desarrollo de la democracia no se ha alcanzado todavía. Estabilidad y cambio se entienden como

<sup>4</sup> En la misma línea está la excelente contribución de Robert A. DAHL, en *La democracia y sus críticos* (Barcelona, Paídos, 1992).

situaciones que se eliminan sucesivamente la una a la otra. El cambio es el fin de un período de estabilidad que termina en cuanto una nueva estabilidad le sucede. En esa fase de la democracia, se consideran como las dos caras de la misma moneda; dos situaciones sobre un suelo común.

Cada cambio político tiene que analizarse en base a una multiplicidad de influencias que adquieren carácter y significación específico en cada país concreto. La dirección, extensión y forma de un cambio político dependen del modo en que afecta a cada tipo de sociedad la introducción de distintas condiciones internas y externas en sus estructuras. Ninguno de estos tres componentes del cambio político está circunscrito a un esquema determinado. Los cambios tienen una dirección poco específica. Generalmente está claro a qué se oponen, pero es confuso lo que proponen. En ocasiones, el proceso de cambio se caracteriza por la agrupación de sectores sociales distintos contra una situación concreta, y por su posterior disgregación en cuanto se suprime. Los cambios políticos no pueden considerarse como bisagras que articulan las etapas distintas de un proceso predeterminado. La situación hacia la que se dirige un cambio político, es decir, sus consecuencias, sólo se puede definir cuando el cambio ya se ha producido.

La extensión de los cambios se considera tradicionalmente en función de los sectores de la vida social en la que influyen. Sin embargo, se llevan a cabo cambios políticos sin desmantelar el sistema establecido, pero son considerados cambios a gran escala.

Su extensión tiene que medirse comparando la forma en que se desarrolla la vida social y con su desarrollo en las condiciones anteriores. La forma de un cambio político es violenta o pacífica. La guerra siempre juega un papel primordial en la configuración de situaciones nuevas. Las democracias de fines del siglo XX reducen el conflicto social institucionalizando unos mecanismos, basados en la competición entre partidos políticos y la influencia de los movimientos sociales, con los que se alcanzan cambios gradualmente.

Las instituciones democráticas son los medios que permiten la elaboración de acuerdos políticos. Son vías pacíficas de catalización de los conflictos. Los Estados democráticos permiten la adopción de medidas diversas con las que se asumen los cambios políticos. El cambio político queda dentro del sistema. Surge de la transformación gradual de los objetivos de las medidas políticas. La democracia elimina el papel de la guerra para alcanzar cambios. Disminuye las posibilidades de una revolución. Esto sólo puede ocurrir a nivel nacional, en los Estados que producen una sociedad democrática en todos sus ámbitos. El colapso del comunismo inicia un proceso de «democratización universal». Es previsible que el siguiente paso en ese proceso conduzca a la universalización de la democracia. En un estadio así, la democracia deja de ser el sistema político de una serie de Estados. Es una *arena política* que abarca el conjunto de sociedades del mundo, con todas sus diferencias y particularidades. Se trata de un marco organizativo en el que tienen

lugar todas las conexiones entre sociedades y Estado, y las relaciones internacionales. La universalización de las sociedades democráticas es el requisito básico para que las posibilidades de cambio social queden inscritas en el ámbito democrático, en lugar de incluir el cambio de un régimen democrático a otro que no lo es.

Las relaciones internacionales son en realidad conexiones entre *Estados nacionales*. El Estado-nación se caracteriza por dos factores: uno administrativo y el otro ideológico. El administrativo le confiere la vertiente de Estado, o de base para la estructura política del territorio que ocupa y de la sociedad internacional. El principio ideológico —el nacionalismo— mantiene inalterable el modelo de organización territorial, ya que suele identificar personas con territorio mediante el sentimiento arraigado de pertenencia. El Estado nacional se convierte en la unidad política preeminente. Su posición y características condicionan el papel y el desarrollo de la sociedad internacional y la democracia.

El Estado nacional surge como unidad política a raíz de las primeras demandas de democracia. Es el resultado de la combinación de gobiernos centralizados con el sentimiento nacionalista. Este sentimiento tiene su origen en los movimientos sociales que se oponen al orden político imperial y a las sociedades feudales. El nuevo orden, basado en la igualdad y en la soberanía popular, contiene implícita la defensa de las entidades nacionales. La idea de *autodeterminación* está incluida dentro del concepto de democracia. La legiti-

dad de las unidades políticas radica en la voluntad de las personas para vivir en un territorio definido, con carácter étnico y cultural común y diferenciado de otros. La expresión nacionalista, resultante del proceso de formación de los Estados del nuevo orden, persiste en todos ellos una vez instaurados.

A la aparición de los primeros Estados nacionales sucede la formación progresiva de otras *naciones nuevas*. La tendencia planetaria a la unidad nacional se debe a las influencias de los Estados-nación más tempranos, que demostraron ser el medio más favorable para el desarrollo del capitalismo, y tener mucho éxito en términos de condiciones de vida y poder. Los Estados nacionales tardíos están influidos por las ideas nacionalistas previas y el deseo de crecimiento económico. Esos sentimientos son legado de la tradición liberal. Las condiciones en las que se encuentran son, en cambio, distintas: una economía capitalista desarrollada, la influencia de ideas socialistas y conflictos entre grupos sociales distintos<sup>5</sup>. La respuesta que proporciona a estas nuevas situaciones determina sistemas políticos distintos. La demanda de democracia genera el sentimiento nacionalista. Pero la sociedad que establece algún tipo de identificación nacional no tiene por qué instaurar un sistema democrático, especialmente si del concepto de democracia sólo recoge el derecho a la autodeterminación de los pueblos.

<sup>5</sup> Conviene analizar las matizaciones de Juan LINZ en su excelente artículo «State building and nation building», *European Review*, vol. 1, n.º 4 (1993): 355-369.

Cada Estado tiene una formulación nacionalista propia. La situación histórica conduce a que el nacionalismo se exprese con más o menos vehemencia. La división territorial y la estructura de relaciones entre Estados en la actualidad son legado de la correspondencia entre *Estado y nación* en el siglo XVIII. La correspondencia supone la construcción de la *sociedad internacional de los Estados nacionales*. El plano internacional sustituye las relaciones interdinásticas anteriores. Los Estados son sujetos de derecho y sus características condicionan todo tipo de relación entre ellos. La dependencia de los contactos entre Estados en la primacía de los intereses nacionales se hace visible tanto en el alcance de los acuerdos de las entidades supranacionales, como en la tendencia a la disgregación de países que abarcan varias nacionalidades. El resurgimiento de sentimientos nacionalistas, así como la creación de nuevos Estados nacionales tras el colapso del comunismo, lleva a pensar que el sistema de relaciones internacionales va a mantenerse en la misma línea. El desarrollo de la democracia requiere que se supere esa postura individualista adquirida por el influjo de las etapas iniciales del proceso de democratización.

El nacionalismo es en la práctica una fuerza generadora de conflictos. Marx tiene razón cuando argumenta que para la movilización social se requiere la identificación de las personas con un grupo determinado. Esa identificación suele ser la nacional, por encima de la social o de cualquier otra. El nacionalismo establece un sistema de relaciones internacionales

basado en la obtención de intereses particulares, con gran potencialidad de generar rivalidad entre Estados. Su funcionamiento disminuye la posibilidad de que la tendencia a la democratización de los Estados pase a ser una arena política de discusión y acuerdo, ya que las relaciones entre Estados se basan en la competición y están delimitadas por fronteras de intereses. El nacionalismo, a pesar de tener sus raíces en los movimientos democráticos, suele dificultar la evolución de la democracia.

El rasgo esencial de la vida *política del siglo XX* es la oposición entre *capitalismo y socialismo*. El capitalismo resulta de las doctrinas liberales; el socialismo se basa principalmente en el cuerpo ideológico del marxismo. El principal legado del liberalismo es la preocupación por el desarrollo económico y la concepción de ciudadanía como la posesión de derechos civiles políticos y sociales. El socialismo determina también algunas de las tendencias en las que se basan las sociedades actuales. La extensión gradual de los sistemas democráticos y el crecimiento de las prestaciones sociales son algunas de ellas. Ambas ideologías y sus prácticas se transforman. El socialismo ofrece una alternativa al sedimento liberal, que da lugar a prácticas diversas. Tras el desmantelamiento de los regímenes comunistas las corrientes socialistas se unifican. La evolución del conservadurismo le identifica con el antisocialismo. Sus argumentos se basan en la crítica a la práctica socialista.

Los sistemas políticos de fines del siglo XX se legitiman en el logro del crecimiento económico. Cada tipo de

sociedad y las relaciones entre ellas se establecen en torno a esa finalidad. La tendencia planetaria de los Estados a adoptar el modo de producción capitalista se debe a la persecución de esa meta. La democracia en las sociedades capitalistas supone una serie de derechos al ciudadano/a, basados en el principio de igualdad. Para su realización es necesaria la intervención del Estado en los sectores económico y social. La democracia conduce a la configuración del Estado social. La oposición entre capitalismo y socialismo se mantiene a través del conflicto entre las tendencias que limitan el alcance del Estado social en beneficio del desarrollo económico, y las que quieren aumentarlo. Las tendencias neoliberales a restringir el intervencionismo estatal ponen en juego la racionalización del conflicto social que proporciona la democracia. El problema principal de las sociedades actuales consiste en la inadecuación entre el desarrollo de la industrialización y el de la democracia. Por un lado, el deseo de crecimiento económico restringe a los Estados la adopción de una visión democrática que trascienda sus fronteras. Por otro, la democracia tiene dificultades para resolver los problemas de la industrialización.

Las relaciones internacionales están también delimitadas por el interés del desarrollo económico. Se intensifica la relación Norte/Sur —con su repartición desequilibrada de la riqueza— y surgen con fuerza nueva los nacionalismos en tiempos de crisis. La competición y la rivalidad dentro de los Estados (y entre ellos) son características del orden internacional, que

conducen a la inestabilidad social y al desarraigo entre sociedades. La primacía del crecimiento económico lleva al conflicto a escala mundial. Todas estas tendencias remarcan la necesidad de la regulación y planificación global de la economía y de las condiciones sociales. Para que la democracia alcance la regulación de la vida política y social internacional requiere un desarrollo similar al de la organización democrática nacional. A la práctica democrática en los países capitalistas le sucede el intervencionismo estatal. A la tendencia de democratización universal actual tiene que seguirle la práctica de un *Welfare State* mundial, para alcanzar un desarrollo armónico de la vida social internacional. Sólo así las relaciones internacionales pueden ser pacíficas.

La extensión de la democracia en ese sentido requiere que las sociedades ex-comunistas consigan instaurar sociedades democráticas estables, que se abandonen las tendencias capitalistas a la restricción de las prestaciones sociales, y que el sentimiento nacionalista se atenúe y deje de involucrarse con el proteccionismo económico. De momento, no existe ningún curso de acción política y social capaz de iniciar esta dirección de desarrollo. Quizá *Political Sociology* consiga estimularlo.

La Sociología Política puede marcar un curso de acción hacia ese ámbito en el que la democracia es el tipo de organización universal. La teoría y la práctica se interrelacionan. Las teorías políticas reciben el influjo de las condiciones y de las necesidades de acción práctica, a la vez que las

doctrinas afectan a la vida política y social posterior. La Sociología Política aporta la elaboración de conceptos para la comprensión de la vida social y para la acción política. Hace falta *saber para prever*. La Sociología Política define las características y las tendencias de la situación social de cada momento. Las describe y analiza en perspectiva histórica. Investiga las causas de los acontecimientos políticos e imagina alternativas y cursos de acción posibles. La Sociología Política es una disciplina activa por la afiliación a una dirección política que intenta poner en marcha. Su incidencia en la sociedad se establece a través de la formulación de modelos de sistemas políticos nuevos, de la interpretación de la situación de un Estado, y aconsejando a la Administración Pública. La política depende de la sociedad, y de la estructura social; pero al mismo tiempo la modifica. La Sociología Política refleja las condiciones sociales, a la vez que proporciona un medio teórico para la puesta en práctica de situaciones nuevas.

La Sociología Política puede entenderse como un tipo de acción política. Establece definiciones nuevas de términos antiguos. Los conceptos se transforman gradualmente. Adquieren connotaciones de las condiciones de cada tiempo, y dan lugar a otras situaciones de las que surgen ideas nuevas. La teoría política es el trasfondo de los movimientos sociales y de la acción de los partidos políticos. Se sitúa en el punto de inflexión de los cambios en la práctica política y en la vida social.

El concepto de democracia adquiere interpretaciones nuevas a partir de

la situación anterior y de las necesidades de cada momento. Las sociedades ya no necesitan abarcar la representación de la voluntad de toda la población para ser legítimas. Su meta es canalizar el conflicto social. La democracia alcanza la armonía social a través de la introducción de instituciones democráticas y del carácter asistencial del Estado. Ambos factores atenúan la desigualdad social. La capacidad para abarcar posturas distintas proporciona estabilidad al sistema democrático. La oposición global al régimen tiende a amortiguarse en oposición dentro del régimen. La democracia se justifica por suponer un medio pacífico para las relaciones sociales. Asegurar el acceso a la participación y a la acción política deja de ser un fin en sí mismo. Pasa a ser el medio indispensable para alcanzar la estabilidad social y política.

Bottomore se sitúa en la perspectiva del pensamiento socialista. Rechaza las doctrinas que se oponen a la visión racionalizadora y estabilizadora de la democracia (como las corrientes marxistas) y a los factores que ponen en peligro esas condiciones (el legado liberal y las propuestas neoliberales). El esquema de Bottomore se caracteriza por la aceptación del funcionamiento democrático, y por la confianza en la capacidad de los Estados para establecer democracias estables<sup>6</sup>.

<sup>6</sup> Hay autores que consideran que la tendencia universal a la democratización no permite considerar todavía que todos los Estados sean democráticos. Para ello, tanto los Estados postcomunistas como los de América Latina tienen que superar el estadio transitorio en el que se encuentran. Este es el punto de vista de Attila AGH en el interesante artículo «The

Su propuesta de futuro se basa en la puesta en marcha de la democracia no sólo en todos los países, sino también en la sociedad internacional. La tendencia a la democratización de los Estados condiciona el planteamiento del autor. Su postura apunta ahora hacia la democratización de las rela-

ciones internacionales. Bottomore introduce un estadio nuevo en el proceso hacia la estabilidad social. Al mismo tiempo, avanza y sistematiza el conocimiento de la Sociología Política al final del siglo XX.

Gema SALA CAPDEVILLA

PIERRE BOURDIEU

**Raisons pratiques. Sur la théorie de l'action**

(París, Editions du Seuil, 1994)

El escolasticismo, que lo amalgama todo en categorías de manual, en aras de una memorización rápida y una devaluación sistemática de la teoría, hace que la obra de Pierre Bourdieu sea hoy considerada sin distinciones como una más de las múltiples teorías que han venido a ocupar (bajo algún título como «práctica», «acción», «agente», «sujeto» o «estructuración») el lugar que dejaron vacío los grandes modelos explicativos funcionalistas, marxistas o estructuralistas. Poco podría beneficiarnos, sin embargo, el entender como maneras diferentes de enunciar un mismo proyecto lo que resultan ser, tras la más somera lectura, problematizaciones muy diferentes de lo que realmente está en juego con el «derrumbe» de dichos modelos y el «regreso» del sujeto. No carece de interés, entonces, el intentar, en un contraste con posiciones aparente-

mente afines y al hilo de una lectura de su último libro, deslindar mejor lo que creo que son algunas de las dimensiones más interesantes de la obra de Bourdieu.

Sin duda, se trata del agente en esta obra, y de una oposición a los modelos mecanicistas de la acción que contemplan a los agentes sociales como marionetas. Pero es sabido también que estas nociones se distancian aquí radicalmente de las teorías del actor racional: los actos sociales no son gratuitos, inmotivados, arbitrarios; es posible dar razón de ellos pero no por ello resultan racionales<sup>1</sup>. La relación

<sup>1</sup> «Pueden tener conductas razonables sin ser racionales; pueden tener conductas de las que se puede dar razón, como decían los clásicos, a partir de la hipótesis de la racionalidad, sin que esas conductas hayan tenido la razón por principio. Pueden conducirse de tal manera que, a partir de una evaluación racional de las oportunidades de éxito, parezca que tuvieron razón para hacer lo que hicieron, sin que tenga fundamento el decir que el cálculo racional de posibilidades haya estado en el principio de la elección que llevan a cabo» (p. 150).

transition to democracy in Eastern Europe», *Journal of Public Policy*, vol. 22 (1993): 133-151.

del agente con lo social no es la del actor racional con las constricciones estructurales y las consecuencias no queridas de su acción, sino que aparece marcada por la inmersión en el juego social, por lo que Bourdieu llama la *illusio*. La relación entre actor y mundo social es una relación *práctica* e inmanente entre agentes y campos (cuya génesis es imprescindible estudiar) que no puede reducirse a la relación utilitarista caracterizada por el cálculo consciente de los actores. En este sentido, y en contraste con las nociones de racionalidad y de consciencia (y las aporías a que conduce su uso), Bourdieu se sirve de dos tipos de conceptos en su análisis de la acción: primero, los conceptos «disposicionales» (centrados en el *habitus*), que hacen referencia a la constitución sociológica de los agentes y de las prácticas, y que se presentan como una alternativa a cualquier noción intencional<sup>2</sup> o que permiten romper, al revelar el auténtico principio de la lógica de las prácticas, las distinciones canónicas entre causas e intenciones o razones (p. 229).

En segundo lugar, aunque en relación con lo anterior, un conjunto de conceptos con que se intenta básicamente romper con la dicotomía consciencia/inconsciente, y restituir

dimensiones de la relación «agente-campo social» que esa dualidad sólo contribuye a oscurecer. La economía de los intercambios simbólicos es, por ejemplo, un dominio muy adecuado para la observación de prácticas que funcionan con verdades dobles, con una contradicción entre verdad subjetiva y realidad objetiva (desinterés y apertura contingente de la práctica del don, del lado subjetivo, y necesidad del contra-don y lógica del intercambio, que el análisis estructural objetivista revela), y en donde los agentes resultan mistificadores y mistificados a un tiempo (pp. 180-181). El uso que hace Bourdieu de términos como *illusio*, eufemización, *méconnaissance*, *dénégation*, etc., que en buena medida provienen significativamente del psicoanálisis, creo que responde a la necesidad de huir de los problemas sobre el engaño, la mala fe o el cinismo de los actores a que conduce la disyuntiva entre consciencia e inconsciente; necesidad de rescatar la complejidad de una experiencia subjetiva que no puede (ni por decisión consciente ni por reflexión fenomenológica) dar razón de sí, pero que tampoco puede perder el analista social.

Es importante subrayar la complejidad que con esta red conceptual se intenta recuperar, porque si la oposición de la teoría de la práctica de Bourdieu a las teorías de la acción racional parece clara, no resulta tan evidente que las herramientas de que se sirve el sociólogo francés le sitúan igualmente en las antípodas de proyectos aparentemente similares al suyo pero que revelan, sin embargo, unos supuestos más cercanos a la

<sup>2</sup> «La teoría de la acción que propongo (con la noción de *habitus*) viene a decir que la mayor parte de las acciones humanas tienen por principio algo diferente de la intención, es decir, unas disposiciones adquiridas que hacen que la acción pueda y deba ser interpretada como orientada hacia este o aquel fin sin que se pueda plantear, sin embargo, que tiene por principio la persecución consciente de ese fin» (pp. 184-185).

noción de racionalidad que critica con su teoría. Es el caso de la «teoría de la estructuración» de Giddens. No sólo porque venga a ser un claro ejemplo del género de trabajo académico o escolástico, lleno de distinciones conceptuales a la postre muy poco operativas, que Bourdieu no parece dispuesto a aceptar como modo de hacer propio de la ciencia social<sup>3</sup>. Considero que la obra de Giddens es una muestra del tipo de «superación» de modelos estructurales y modelo del actor racional o del sujeto fenomenológico, que no rompe, en definitiva, con ninguno de los modelos y que puede reunir, sin embargo, por su indeterminación los inconvenientes de uno y otro. La «consciencia práctica» de que habla Giddens de poco sirve para dar cuenta de la estructuración social, cuando los actores con que se opera no son agentes concretos, socioculturalmente constituidos (por haberse negado el valor de la internalización como concepto sociológico y, por tanto, la noción de «disposiciones»)<sup>4</sup>, sino

<sup>3</sup> Me parece que la lectura de ese tratado de ontología social que resulta ser *The constitution of society* (Univ. of California Press, Berkeley, 1987) basta para advertir cuán diferente resulta la consideración de la teoría (y, por tanto, del trabajo sociológico) en uno y otro autor.

<sup>4</sup> Véase cómo la crítica al concepto funcionalista de «internalización» depende en GIDDENS de la introducción de una noción preocial de acción, en *Las nuevas reglas del método sociológico*, Amorrortu, BB.AA., 1987, pp. 160-161. Por otra parte, la crítica de conceptos «disposicionales» va unida a una recuperación del concepto de «regla» (*Central Problems in Social Theory*, MacMillan Education, Londres, 1979, p. 67), cayendo en las contradicciones que el mismo BOURDIEU ha denuncia-

actores abstractos, definidos previamente a su inserción en lo social, estructuralmente situados en un mundo de constricciones externas y cuyas acciones sólo resultan opacas en cuanto que generan las socorridas «consecuencias no queridas»<sup>5</sup>.

Igualmente habría que diferenciar la perspectiva de Bourdieu sobre el agente de todos los presupuestos sobre la persona que parecen compartir los cantores del llamado «enfoque biográfico» (desde Bertaux a Ferrarotti), o del renovado interés por la identidad y la subjetividad del informante y del investigador que manifiestan últimamente las perspectivas interpretativas en antropología. De manera más general, de todas las críticas del objetivismo o del «positivismo» sociológico que se hacen desde una defensa humanista del agente como persona en contra de su objetivación por las ciencias sociales. En «L'illusion biographique» (incluido en *Raisons pratiques*, pp. 81-89), el interés radica prioritariamente en los «mecanismos sociales que favorecen o autorizan la experiencia ordinaria de la vida como unidad y como totalidad» (p. 83), y, seguidamente, en las condiciones de la particular producción biográfica que llevan a cabo determinadas técnicas sociológicas. Se

do en diferentes ocasiones (por ejemplo, en *El sentido práctico*, Taurus, Madrid, 1991, pp. 67-71).

<sup>5</sup> KILMINSTER ha señalado algunos de estos problemas de la teoría de la estructuración de Giddens contrastándola con los planteamientos de Elias, en «Structuration theory as a world-view», en Ch. G. A. Bryant y D. Jari (eds.), *Giddens' Theory of Structuration. A critical appreciation*, Londres, Routledge, 1991.

ve, de esta manera, cómo la intención ideológica de cierre biográfico de los sujetos estudiados coadyuva, junto con el punto de vista hermenéutico propio del intérprete o su voluntad humanista de restituir una «palabra muda», para proporcionar a una técnica sociológica toda la apariencia de un diálogo personal. Los investigadores sociales, especialmente los antropólogos, deberían ser más conscientes del juego transferencial de identificaciones imaginarias que define la situación de entrevista, observación participante, etc., algo que Devereux subrayó hace ya tiempo<sup>6</sup>. No sólo de las actitudes, teóricas o hermenéuticas, con respecto a la propia realidad social que esa situación (y el «narcisismo» del investigador) fuerza a adoptar a los informantes, sino de las demandas narcisistas que surgen de los propios sujetos estudiados, demandas que encuentran muchas veces en las actitudes e, incluso, en las explicaciones o en la «comprensión» de los investigadores cumplida satisfacción<sup>7</sup>.

<sup>6</sup> *De la ansiedad al método en las ciencias del comportamiento*, Siglo XXI, México, 1977.

<sup>7</sup> La semejanza, en este sentido, con el psicoanálisis es reveladora, y convendría equiparar la situación «sociológica» o «etnográfica» con la técnica analítica tal y como habla de ella Lacan al comienzo de su primer seminario, en donde la reintroducción del registro del sentido (y, por tanto, de una concepción interpretativa del hacer psicoanalítico) es cuidadosamente distinguida de cualquier relación imaginaria entre aliados (*Los escritos técnicos de Freud*, Paidós, Barcelona, 1981). ¿No es precisamente una perspectiva interpretativa la que con más facilidad puede caer en este juego de complacencias y refuerzos narcisistas, al fundamentar el conocimiento del otro y de sí mismo en un intuicionismo radical-

En «L'illusion biographique» podemos hallar, incluso, el principio de una respuesta sociológica a una cuestión filosófica del yo, de su existencia, identidad y función, en la línea del relativismo sociológico kurkheimiano; cuestión que hoy se plantean, en conexión con una teoría de la acción, tanto la filosofía analítica como la filosofía fenomenológica o hermenéutica<sup>8</sup>. Intentando siempre «historizar» y «sociologizar» categorías filosóficas, dentro del proyecto de diálogo entre ciencias sociales y filosofía que Mauss preconizó<sup>9</sup>, Bourdieu replantea el yo kantiano (cuya existencia debe postularse para dar cuenta de la síntesis de lo sensible), que tendría su principio activo en el *habitus*. La identidad personal, así considerada, no tiene nada

---

mente opuesto al conocimiento histórico y sociológico? «En suma, no se puede revivir o hacer revivir lo vivido de los otros, y no es la simpatía lo que conduce a la auténtica comprensión, sino que la comprensión auténtica conduce a la simpatía o, mejor, a esta especie de *amor intellectualis* que, fundado en la renuncia al narcisismo, acompaña el descubrimiento de la necesidad» (Pierre BOURDIEU, *Les Règles de l'art*, Seuil, París, 1993, pp. 417-418).

<sup>8</sup> P. F. STRAWSON, *Individuos*, Taurus, Madrid, 1989 (1959); David WIGGINS, *Sameness and Substance*, Basil Blackwell, Oxford, 1980; Derek PARFIT, *Reasons and Persons*, Oxford Univ. Press, Oxford, 1984; Ernst TUGENDHAT, *Autoconciencia y autodeterminación. Una interpretación lingüístico-analítica*, FCE, México, 1993 (1979); Paul RICOEUR, *Soi-même comme un autre*, Seuil, París, 1990. Para una recopilación interesada por relacionar la problemática filosófica con cuestiones sociológicas, véase Louis QUÉRÉ (ed.), *La théorie de l'action. Le sujet pratique en débat*, CNRS, París, 1993.

<sup>9</sup> *Sociología y Antropología*, Tecnos, Madrid, 1979, p. 289.

que ver con el «proyecto originario» de Sartre u otros intentos fenomenológicos, ni con la reintroducción del punto de vista subjetivo que realizan modelos como el de Geertz en antropología. Y, aunque se critique el objetivismo en el tratamiento de la realidad personal, para Bourdieu, ésta no tiene exactamente el valor de la identidad relacional (*ipse*) en Ricoeur<sup>10</sup>. La identidad individual, como identidad «práctica», aparece fundamentada en la permanencia de unas pautas, de un estilo de vida, en una coherencia cultural (p. 84), o bien en la nominación, la institución social de un nombre (84-87). La identidad práctica de una persona (como la de un colectivo o la de una cultura) aparece siempre, por tanto, en el seno de diversos juegos sociales, como elemento en juego, tan sólo cerrada (provisionalmente) en las jugadas de presentación, en la interacción o en esos actos especiales de interpretación de sí mismo que son las historias de vida, las entrevistas en profundidad y otras técnicas sociológicas.

<sup>10</sup> En realidad, si por algo se caracteriza el planteamiento de RICOEUR, en *Soi-même comme un autre*, es por la ausencia de aportaciones de las ciencias concretas (excepto la lingüística) y de un debate explícito con las ciencias sociales (y, muy concretamente, con el estructuralismo, tanto etnológico como psicoanalítico: recuérdense al menos obras como el seminario 2 de LACAN, *El Yo en la Teoría de Freud y en la Técnica Psicoanalítica*, o el seminario *La identidad* dirigido por LÉVI-STRAUSS). Vincent DESCOMBES ha señalado las dificultades que una perspectiva como la de Ricoeur plantea a un enfoque sociológico o cultural de la identidad personal y la subjetividad, en su reseña crítica del libro. Vde. «Le pouvoir d'être soi», *Critique*, 529-530, junio-julio 1991, pp. 545-576, especialmente pp. 575-575.

Parece necesario, para captar la singularidad de esta teoría de la acción, que la diferencia tanto de la racionalidad explícita o supuesta de unos, como de las implicaciones sobre el sujeto o la persona de los otros, especificar el tipo de ruptura tan particular con los modelos objetivistas que Bourdieu realiza, más concretamente con el modelo estructuralista. La reinserción del agente, que es la reinserción del punto de vista práctico, supone, en realidad, una crítica «interna», si así puede decirse, de los modelos estructuralistas; la ruptura con estos modelos es una «segunda» ruptura que, en ningún caso, anula el valor de la «ruptura epistemológica» con que se define cualquier proyecto científico. Y aquella ruptura crítica se caracteriza básicamente por dos componentes interrelacionados: el restablecimiento del agente y el interés por los procesos genéticos. Se trata, pues, de recuperar para el análisis (para la objetivación) dimensiones que el modelo objetivista puro no contempla (al desechar la perspectiva de los actores, sus vivencias subjetivas o sus representaciones como «ideológicas»). Pero no se restablece un actor racional o un sujeto trascendente, constituidos aparte de lo social, sino unos agentes socializados que aparecen definidos en primer lugar por sus prácticas, y remitidos a unos procesos históricos y a unos espacios sociales en el seno de los cuales se constituyen como tales agentes.

\* \* \*

El interés, en la obra de Bourdieu, por el sentido de la acción o de las

prácticas, por las dimensiones subjetivas de la realidad social, no puede desligarse del replanteamiento que en ella se lleva a cabo del concepto de «cultura»<sup>11</sup>. Esta, en consonancia con el estructuralismo, se entiende como constitución simbólica de realidad, pero no se trata de construir modelos de *sistemas* simbólicos, sino de analizar *procesos de producción material y concreta* de sentido. Se advertirá, entonces, que la crítica del estructuralismo, en cuanto que perspectiva ahistoricista y análisis interno de los fenómenos culturales o sociales, puede dirigirse igualmente a la hermenéutica (y a todas las corrientes que en sociología o antropología están reviviendo actualmente sus presupuestos), con el agravante de que en este caso dicha perspectiva renuncia, además, al proyecto racionalista y se entrega a una equívoca filosofía «oscurantista» so capa de una liberación de las ciencias sociales<sup>12</sup>. No es el tema del sentido el que ejerce de criterio para diferenciar el dominio de la filosofía hermenéutica y el de la sociología, como si la ciencia social pudiera ser sólo un proyecto positivista, y la función simbólica únicamente pudiera aprehenderse median-

te «comprensión-interpretación» (o como si la ciencia social pudiera ofrecer tan sólo visiones empobrecedoras de la lógica de signos, reduciendo así la ambivalencia simbólica). En realidad, lo que aquí se opone con claridad es una noción de sentido *originario* y una noción de sentido como *efecto superficial*<sup>13</sup>. Mientras que una perspectiva como la de Bourdieu intenta escapar a las aporías de los análisis internos del sentido, mediante un interés materialista por la producción simbólica histórica, inmanente a las prácticas sociales, la noción de «sentido» o de «simbólico» que maneja la hermenéutica, con la que trata de colmar el «arco» en el que se inserta el análisis estructural de los textos (y de las acciones consideradas como textos)<sup>14</sup>, remite a un sujeto trascendental e, incluso, a una teología que puede percibirse muy bien en cuanto se reúnen algunos de sus productos característicos<sup>15</sup>.

<sup>11</sup> En una línea semejante, por lo demás, a la de autores como Williams, Augé o Wolf, entre otros.

<sup>12</sup> Además de una lectura del capítulo 3 («Pour une science des oeuvres»), de *Raisons pratiques* (pp. 59-80), se puede consultar, para una crítica de la hermenéutica de GADAMER, *Les Règles de l'art*, pp. 393-429, y sus ataques a Ricoeur en «Sur les rapports entre la sociologie et l'histoire en Allemagne et en France. Entretien avec Lutz Raphael», en *Actes de la Recherche...*, n.º 106-107, 1995, pp. 108-122.

<sup>13</sup> Es decir, se repite así el enfrentamiento de los años sesenta entre estructuralismo y hermenéutica en torno a la cuestión del sentido y la interpretación, que se resume (y critica) en la distinción de OSIER entre el racionalismo spinozista y la hermeneusis de Feuerbach («Présentation» a Ludwig FEUERBACH, *L'essence du Christianisme*, Maspero, París, 1973, especialmente pp. 9-20), y que DELEUZE expone en la «undécima serie» de la *Lógica del sentido* (Paidós, Barcelona, 1989, pp. 85-91). Es preciso señalar, por supuesto, las diferencias entre el sentido como efecto de superficie, tal y como lo entiende el estructuralismo filosófico que entonces mantenía Deleuze, y el sentido como producto de condiciones sociales e históricas, de Bourdieu. Uno y otro contrastan, no obstante, con la noción de sentido originario (de origen divino o humano) de la hermenéutica.

<sup>14</sup> Paul RICOEUR, *Du texte à l'action*, Seuil, París, 1986.

<sup>15</sup> La conversión de la interpretación psico-

Las ciencias sociales pueden reproducir la complejidad propia de la producción material de sentido. Para ello, debe ponerse en práctica un sistemático cuestionamiento de todo culturalismo, que ha tendido, en primer lugar, a ver la cultura como articulación de ideas o representaciones mentales. Esto es, un cuestionamiento del mentalismo o intelectualismo con que estructuralistas, etnociéntíficos o simbolicistas han caracterizado la realidad cultural, o de nociones como la «ideología» de la tradición marxista, cuyo idealismo había denunciado ya Foucault<sup>16</sup>. En la línea fenomenológica de autores como Merleau-Ponty, Bourdieu defiende que el sentido es producido no sólo en forma de representación mental, categoría lingüística o «valor», sino pre-reflexivamente, por unos cuerpos (y unos cerebros, por tanto) socializados (encarnación, mediante disposiciones corporales, de las posiciones en la estructura social objetiva), trabajados socialmente para hacerlo, en su «gimnástica» cotidiana, es decir, en las actividades, prácticas, movimientos, posturas, gustos, disposiciones, con

que se relacionan los agentes con el mundo, los otros y consigo mismos.

Pero, además, se trata de una saludable crítica materialista del culturalismo en cuanto que éste ha tendido a ver la cultura como unidad sustancial y homogénea, o como expresión incondicionada de una intencionalidad pura. Lejos de ser una actividad autónoma y creadora, la producción cultural no puede desgajarse de las tensiones entre fuerzas sociales que caracterizan el espacio social en que debe insertarse. Y su producto no es una entidad única y unitaria, que agotara en sí misma toda la lógica de su funcionamiento y permitiera, por tanto, un análisis cultural exclusivamente internalista. En *Raisons pratiques* tenemos diversos ejemplos de lo que puede ser un análisis cultural que no olvide estas consideraciones, y que sepa remitir siempre los productos y las producciones culturales a las posiciones y a las estrategias económicas y sociales: así, el análisis de aquellos campos que parecen mejor dispuestos para reivindicar su autonomía absoluta, como el literario o artístico, los configura como tales campos en relación con el espacio social (pp. 68-80), la «economía de los bienes simbólicos» (pp. 177-213) muestra la compleja relación entre lo económico y lo simbólico, las estrategias relativas a la producción y reproducción del capital simbólico vuelven a plantearse en las páginas dedicadas a la familia (pp. 135-145) y a la burocracia estatal (101-133), etc.

No puede decirse, sin embargo, que el conjunto de conceptos y de análisis que es hoy la teoría de Bourdieu respete siempre la riqueza y

---

analítica del sentido (y, por extensión, del análisis cultural) en una espera del *kerygma*, en el libro de RICOEUR sobre Freud (de tanto predicamento entre los antropólogos simbolistas e interpretativos), es un buen ejemplo de ello. Ver *Freud: una interpretación de la cultura*, Siglo XXI, México, 1978, pp. 7-52. Para una crítica, OSIER, *op. cit.*, pp. 15-16, y Michel TORT, *La interpretación o la máquina hermenéutica*, Nueva Visión, BB.AA., 1976.

<sup>16</sup> *Microfísica del poder*, La Piqueta, Madrid, 1979, p. 106. Véase también la entrevista de Bourdieu con EAGLETON, «Doxa and Common Life», en *New Left Review*, n.º 191, 1992, pp. 111-121.

complejidad que él mismo ha contribuido a mostrar. En ocasiones, este aparato teórico olvida la capacidad analítica de la noción de «cultura», perdiéndola en aquella proyección a lo social. Se sabe que, ante las acusaciones de sociologismo, Bourdieu recuerda su interés por la autonomía relativa de los diversos campos culturales con respecto al espacio social o económico, o por la existencia de otros capitales en juego además del económico. Y, sin embargo, no está claro que estos conceptos agoten la realidad cultural, como Bourdieu parece entender con frecuencia, o no la reduzcan a su vez después de todo. Los casos en que se expresa sobre realidades culturalmente ajenas a la francesa (en *Raisons pratiques* es la sociedad japonesa y la antigua Alemania oriental) son a este respecto significativos. En el caso de Japón (pp. 15-29), y como reacción al particularismo y al exotismo esencialista, Bourdieu decide trasladar para el posible análisis un modelo de espacio social y simbólico extraído de sus estudios en la sociedad francesa pero que puede considerarse prácticamente como universal, o al menos aplicable a todas las «sociedades diferenciadas» (p. 31)<sup>17</sup>. La investigación debe encaminarse,

entonces, en el sentido de una restitución de los «principios de construcción del espacio social o los mecanismos de reproducción de este espacio, que se supone que representan un modelo que pretende tener *validéz universal*. Puede así referir las diferencias reales que separan tanto las estructuras como las disposiciones (*habitus*), y cuyo principio hay que buscar no en las singularidades de las naturalezas —o de las “almas”— sino en las particularidades de *historias colectivas* diferentes» (p. 17). Sin duda, el énfasis en el particularismo cultural puede desembocar en interpretaciones reificadoras, pero parece difícil prescindir, aún menos en este caso, de un análisis de los aspectos culturales específicos, ya sean los rasgos ideológicos relativos a la religión que subrayan weberianos como Morishima, o las pautas inconscientes del comportamiento cotidiano a que viene refiriéndose la antropología al menos desde Benedict.

Al hablar en términos de un espacio social definido por los tipos de capital que en él están en juego, supuestamente válido para toda formación social más allá de las realidades culturales, reducimos los componentes genéricos de la conducta humana a las actitudes relativas al capital. De nada sirve, entonces, decir que la diferencia entre sociedades descansa menos en la diversidad cultural (a la postre rechazada siempre como particularismo esencialista) que en la aparición de uno u otro tipo de capital (económico, simbólico, político, etc.) en el espacio social, o en la importancia relativa de uno respecto de otro, cuando en todos los casos se

<sup>17</sup> «Estoy convencido de que, aunque parezca etnocéntrico, el proceso que consiste en aplicar a otro mundo social un modelo construido según esta lógica es, sin duda, más respetuoso de las realidades históricas (y de las personas) y, sobre todo, científicamente más fecundo que el interés por las particularidades aparentes del aficionado al exotismo que se fija prioritariamente en las diferencias pintorescas (pienso, por ejemplo, en lo que se dice y escribe sobre la “cultura del poder”）」 (p. 17).

trata de «capital», y la conducta humana en relación al capital es básicamente la misma (determinada por su posesión, su acumulación o por la legitimidad). En definitiva, no sólo se anula así la «cultura», sino que se supone un modelo de actor, definido por unas motivaciones genéricas para la acción, que es el mismo para todo agente social, y que entra en contradicción con todo lo que supone la teoría «disposicional» del agente. El concepto de «capital cultural» revela toda su importancia en cuanto se advierte que con él se trata de escapar de un análisis estrecho de los juegos sociales, tan sólo atento a las apuestas y a comportamientos económicos. En este sentido, es un concepto con una clara voluntad antirreduccionista. Pero cuando la cultura se entiende sólo en términos de «capital cultural» (y se olvidan sus dimensiones constitutivas, que con el concepto de *habitus* se ha contribuido a subrayar) caemos en un reduccionismo semejante.

Además de lo dicho, debe considerarse que la concepción estructuralista del espacio social, análogo en esto al lenguaje, lleva a Bourdieu a la engañosa reducción de la *diferencia*, elemento característico de todo sistema simbólico (y del sistema social, por tanto, cuando es así considerado) a su funcionamiento naturalizado como *distinción* (p. 24): la diferencia, que da cuenta del carácter relacional de los *modelos* estructurales, es proyectada así, en cuanto que distinción, como mecanismo del funcionamiento *real* de los procesos, y motivación de los agentes concretos. Bourdieu alega que no pretende convertir la distinción en motor de toda conducta

humana (pp. 24-25), pero lo cierto es que la ha convertido en motivación real, y que los diferentes estilos de vida (o culturas) aparecen definidos básicamente por su relación mutua en el seno de la única unidad válida de significación, que es el espacio social. Ahí la relación sólo puede ser, pues, de distinción, y la única descripción que es posible hacer de esas culturas o estilos de vida es en términos de relación social, esto es, en términos de la cultura legítima o dominante. La anulación de la realidad cultural en el estudio de otras sociedades como la japonesa es análoga, por tanto, a la resistencia (que ya se advierte en *La Distinción*) a ver las culturas dominadas de la sociedad francesa como universos de significación autónoma absorbiéndolas totalmente en la situación de dominación social o simbólica<sup>18</sup>.

Alvaro PAZOS

<sup>18</sup> Para una crítica del anquilosamiento doctrinal de la teoría de Bourdieu, que ha terminado por aplicar el mismo conjunto de conceptos a cualquier realidad social, véase *Lo culto y lo popular*, de GRIGNON Y PASSERON: «¿Qué es lo que nos enseñan esas tiradas en las que las clases superiores son siempre dominantes y su cultura siempre legítima, sin análisis alguno de los mecanismos y los objetos sobre los que la dominación se ejerce, se ejerce en vano e incluso no se ejerce? ¿Para qué nos sirven conceptos reducidos por la ortodoxia al papel de propiedades esenciales y destinados a figurar, sin que falte ninguno (*ethos*, *habitus*, campo, capital cultural) en el equipaje obligado de trastos que transporta, de mala gana, en todo momento y para toda ocasión, los sociólogos que profesan la doctrina y los grupos sociales a quienes se aplica?» (Nueva Visión, BB.AA., 1991, p. 11).